

CAJAMARCA 1532 - DIÁLOGO Y VIOLENCIA.
LOS CRONISTAS Y LA ELABORACIÓN DE UNA
HISTORIA ANDINA¹

Wulf Oesterreicher
Universität München

Las visitas
de otro planeta, sudadas y barbudas,
iban a hacer la reverencia.
El capellán
Valverde, corazón traidor, chacal podrido,
adelanta un extraño objeto, un trozo
de cesto, un fruto
tal vez de aquel planeta
de donde vienen los caballos.
Atahualpa lo toma. No conoce
de qué se trata: no brilla, no suena,
y lo deja caer sonriendo.
“Muerte,
venganza, matad, que os absuelvo”,
grita el chacal de la cruz asesina.

Pablo Neruda, *Canto general*

-
1. Este trabajo es el resultado de una aventura personal que corresponde a un proceso investigativo en el curso del cual tuve que cambiar por completo mis convicciones. Voy a explicarme: En el año 1996 recibí de la Universidad Humboldt de Berlín una invitación a un coloquio internacional sobre el tema “Gespräche-Boten-Briefe” (*Diálogos-Mensajeros-Cartas*). Los organizadores querían obtener contribuciones sobre constelaciones

1. CULTURA ESCRITA EUROPEA Y MUNDO AMERICANO-ASIMETRÍAS EN LA COMUNICACIÓN HISPANO-INDIA

Ya en la Edad Media, y sobre todo desde el siglo XIV, se cristalizaron en la Península Ibérica formas de comunicación escrita muy específicas. No se trata sólo del pasaje temprano del latín a los romances peninsulares en una serie de tradiciones discursivas o de la selección definitiva y la elaboración sucesiva del castellano como lengua oficial del reino de Castilla, sino que constatamos en el contexto de la Reconquista, especialmente en relación con la difusión del castellano en el sur y con las necesidades jurídicas de la repoblación, un uso frecuente del castellano en diferentes formas de comunicación escrita. Esta situación adquiere después de 1492, con el descubrimiento, la conquista y población del Mundo Nuevo, una nueva calidad: los españoles documentan por escrito no sólo todos los viajes, las expediciones y jornadas, los descubrimientos y conquistas, las fundaciones de ciudades y de pueblos con las regulaciones jurídicas respectivas, sino también las posesiones y propiedades, certificaciones de impuestos y otros actos comunales, las relaciones personales y familiares así como los múltiples tipos de contacto personal con el interior de América y con España².

Sin duda encontramos en toda Europa un aumento enorme de la producción escrita en la Edad Media tardía y en los siglos XV y XVI. Pero en América esta producción textual, por decirlo así, hace explosión –cosa que constituye el aspecto cuantitativo del fenómeno que nos interesa. No es una exageración, pues, juntar a la conquista con la espada otra con la escritura. Las palabras de un fraile del siglo XVI expresan bien el asunto: *Sin la pluma no corta la espada*. Los españoles captan y dominan la realidad del continen-

comunicativas y diferentes tipos de la comunicación oral y escrita durante la Edad Media y el siglo XVI. Encontrar un tema no fue difícil porque desde hace mucho tiempo me fascinaba el episodio bien conocido del ‘coloquio de Cajamarca’. Quise describir y discutir, pues, en una perspectiva comparativa, las motivaciones, finalidades e implicaciones pragmáticas de los diferentes textos que nos presentan, con contradicciones y ambigüedades, el célebre diálogo entre el inca Atahualpa y fray Vicente de Valverde. Sin embargo, en el curso de la redacción de mi ponencia tuve que abandonar la perspectiva interpretativa adoptada. En este sentido, lo que sigue describe un camino investigativo poco común. El presente artículo es una versión en todas las partes muy ampliada, de un texto en alemán intitulado “Das Gespräch als Kriegserklärung. Pizarro, Atahualpa und das Gold von Perú” (Oesterreicher 1997a). La versión actual contiene una conclusión completamente nueva (cap. 6), elaborada durante mi estancia en la PUCP de Lima.

2. Cf. Oesterreicher 1994, 379-381.

te con la ayuda de una red intensa de textos escritos e impresos, en una palabra: con la escrituralidad europea³.

La colonia temprana caracterizada por una enorme movilidad y una impresionante dinámica económica y social representa para nosotros, filólogos y lingüistas, un período también fascinante porque encontramos autores de textos que en otros contextos socioculturales nunca hubieran escrito, no se hubieran dedicado nunca a la producción de textos. La situación colonial exige a un gran número de personas el manejo sistemático de documentos escritos. Y la gente que no sabe leer ni escribir —o sólo con cierta dificultad— suele servirse de la ayuda de escribientes más o menos profesionales para dictar y redactar cartas u otros textos. Esto significa que españoles procedentes de todas las capas sociales, incluso analfabetos o gente con una alfabetización muy defectuosa, entran en las primeras décadas de la colonia en contacto con la comunicación escrita. Tienen que asumir el hecho de que la comunicación escrita interviene de forma directa en su vida y la determina de forma masiva. Este punto es importante porque corresponde al aspecto cualitativo del fenómeno de la escrituralidad en Hispanoamérica. En este sentido, es cierto que la comunicación escrita representa el ‘nervio vital’ en la conquista y colonización de Hispanoamérica.

Los textos ‘representativos’ que describen el descubrimiento y la conquista de América están bien estudiados. Historiadores y sociólogos, teólogos y juristas, etnólogos y antropólogos, lingüistas e historiadores de la literatura analizan estos textos desde hace mucho tiempo. Pero, como hemos visto, no sólo disponemos de estos materiales, sino que contamos con una multitud de otros textos que representan toda la gama de la comunicación escrita que va desde los diferentes tipos de cartas privadas hasta la documentación oficial jurídico-administrativa. Se sobreentiende que esta variación de tipos de autores, de destinatarios, motivaciones y finalidades que se manifiesta en las

3. Cf. Janik/Lustig 1989, 9; véase también Scharlau 1982; Mignolo 1989; Bachorski 1994. Para el Perú, las implicaciones de este proceso con respecto a la comunicación y la valoración de las lenguas indígenas son esbozados por José Luis Rivarola: “Bajo el signo de la incomunicación radical, primero, de la pseudo-comunicación y de la comunicación precaria, después, con la instauración de una lengua funcionalmente más desarrollada desde la que se ejerce el poder y se constituye el nuevo orden, se inicia el proceso de nuestra nacionalidad. En nuestro origen, el castellano, la lengua cuantitativamente minoritaria, se convierte por obra de las nuevas estructuras coloniales en la lengua cuantitativamente mayor hacia la que los hablantes de las lenguas indígenas, numéricamente mayoritarias, deben gravitar, rebajados sus idiomas a la minoridad cualitativa.” (Rivarola 1990, 105)

diferentes formas de la comunicación escrita y que está en correlación con la pragmática específica de las diferentes tradiciones discursivas y modelos textuales es de suma importancia para una reconstrucción de la realidad político-económica y socio-cultural de Hispanoamérica⁴.

A continuación vamos a ocuparnos de un segmento de la producción textual hispanoamericana del siglo XVI que corresponde, en un sentido amplio, a textos historiográficos. Son importantes, claro está, los documentos 'representativos' escritos por los capitanes o sus secretarios, por escribanos y funcionarios de la Corona, por los historiadores humanistas y los cronistas de convento. Podemos calificar estos autores de 'profesionales' porque son, por su formación, expertos en la redacción de textos. En cambio, lo que llama la atención es el hecho de encontrar en la primera parte del siglo XVI un número importante de simples soldados alfabetizados pero sin práctica en el oficio de escribir. Escriben o dictan, como testigos presenciales, sus experiencias a lo largo del descubrimiento y de la conquista con la intención de justificar acciones, pedir privilegios, dar informaciones, corregir opiniones que ellos consideran como falsas, etc. Normalmente escriben de motu proprio, a veces, sin embargo, estos conquistadores son animados por otras personas a describir y documentar por escrito sus experiencias y narraciones orales⁵. Llamamos a estos autores poco cualificados para escribir: autores 'semicultos'. Este término se emplea corrientemente sobre todo en Italia en el campo de la lingüística y de la historia social y cultural⁶.

-
4. Véanse, p. ej., los documentos en Porras Barrenechea 1944, 1953 y 1962; Konetzke 1953/58; Otte 1993; para las tradiciones discursivas historiográficas cf. Stoll 1997 y 1998.
 5. Sabemos, por ejemplo, que el quinto virrey del Perú, Francisco de Toledo, pidió personalmente al conquistador Diego de Trujillo la redacción de sus experiencias; cf. la nota 29. Y Francisco de Aguilar observa lacónicamente: "Fray Francisco de Aguilar, fraile profeso de la orden de los predicadores, conquistador de los primeros que pasaron con Hernando Cortés a esta tierra, y de más de ochenta años cuando esto escribió a ruego e importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo, que, pues que estaba ya al cabo de vida, dejase escrito lo que en la conquista de esta Nueva España había pasado [...]" (Aguilar 1988, 161); cf. Oesterreicher 1994b, 383 y 411s.
 6. Hay que señalar aquí, sobre todo, la influencia de la obra de Leo Spitzer, interesado en el lenguaje de los textos de soldados italianos prisioneros durante la primera guerra mundial (Spitzer 1921). El concepto de *semiculto*, sin embargo, no se refiere a un grupo de escribientes definido de manera homogénea; hay que determinar con la ayuda de datos socio-biográficos y un análisis de los textos el grado de competencia escrita en los *semicultos*; cf. Oesterreicher 1994a; para la alfabetización y la formación de los soldados de la conquista cf. Castrillo 1992; también Leonard 1996.

Ahora bien, la producción textual de nuestros profesionales, que corresponde perfectamente a las exigencias de las normas discursivas e idiomáticas, la podemos identificar fácilmente con lo que se ha llamado “escrituralidad concepcional”⁷. Estos textos ‘representativos’ manifiestan y realizan en el tipo de su verbalización una concepción elaborada, refinada, a veces casi ‘literaria’. Los autores emplean en los textos la forma ejemplar de la lengua. Los textos de nuestros semicultos –por ser textos escritos– no pueden ser calificados, de ninguna manera, simplemente de ‘orales’. No corresponden a una ‘oralidad concepcional’, es decir a una forma espontánea e informal de verbalización. Pero lo que sí podemos afirmar es que en estos textos encontramos a veces estructuras discursivas y rasgos idiomáticos cuyo empleo es el resultado de procesos de verbalización que se parecen a los de la lengua hablada y con los de una narración oral, espontánea e informal. Sólo con esta reserva podemos afirmar que estos autores ‘escriben como hablarían’. Pero no es sólo esta ‘competencia escrita de impronta oral’⁸ la que es interesante en estos textos. También los textos de los semicultos nos dan a entender a veces detalles, valoraciones e interpretaciones que faltan, son suavizados o censurados en los textos ‘oficiales’⁹.

Habría que añadir a las observaciones introductorias sobre la comunicación escrita en Hispanoamérica un punto muy importante para nuestra temática. Se trata de la asimetría fundamental que, en las primeras décadas del siglo XVI, caracteriza necesariamente toda comunicación con la población indígena¹⁰.

Hay que recordar que en el espacio comunicativo americano el indio no participa, por principio, en determinadas formas de la comunicación:

-
7. Para los conceptos ‘oralidad concepcional’ y ‘escrituralidad concepcional’ cf. Koch/Oesterreicher 1985, 1990 y 1994; también Oesterreicher 1988 y 1993.
 8. Cf. Oesterreicher 1994b, 1995b y 1996b; Renwick Campos 1997; Schmidt-Riese 1997. Para los conceptos fundamentales de la descripción de la producción textual cf., p. ej., Beaugrande 1980 y 1984; Antos/Krings 1985; Eigler 1990.
 9. Cf. Stoll 1997 que analiza también con respecto a este problema las obras de Alonso Borregán, Diego de Trujillo y Pedro Pizarro; cf. también la carta de Gaspar de Marquina que comentaremos en el cap. 6.
 10. Es evidente que habría que diferenciar, sin embargo, las diversas fases y los territorios de la expansión española, es decir los períodos antillano, mexicano, panameño y peruano; cf. una serie de contribuciones en Lüdtke 1994 y Kotschi et al. 1996.

Por un lado, la comunicación hispano-india excluye sistemáticamente todas las formas de comunicación definidas por una recepción en el medio 'escrito'. En la comunicación hispano-india pueden aparecer, pues, sólo las constelaciones comunicativas incluyendo una situación *cara a cara* de los interlocutores (y los que hablan tampoco son necesariamente los 'autores' del discurso):

- (a) Existe la forma dialogada en el sentido estricto: la comunicación en el medio fónico con producción y recepción discursivas directas.
- (b) Existe la transmisión oral de un discurso o mensaje: en este caso se trata de un mensaje anteriormente elaborado y memorizado que es comunicado más tarde, en otro lugar y por otra persona en el medio fónico; hay al menos una recepción discursiva directa.
- (c) La posibilidad de una lectura en voz alta de un texto escrito: se trata de una forma de comunicación caracterizada por un cambio del medio gráfico al fónico en la misma situación comunicativa.

Claro está que las dos últimas formas (b) y (c) ya no representan diálogos.

Por otro lado, y se trata de un punto de máxima importancia, en todos los tres casos mencionados es presupuesto

- (d) un cambio de idioma, es decir que es precisa siempre una traducción del discurso o texto. En la comunicación hispano-india interviene, pues, necesariamente un intérprete, un 'lengua'. Tenemos que dejar de lado, por el momento, los problemas gravísimos que implica tal traducción¹¹.

Hay que tener presente en todo lo que sigue las asimetrías mencionadas, es decir el hecho de que toda comunicación hispano-india puede ser sistemáticamente deformada o desfigurada en las dos perspectivas esbozadas, tanto en la del medio de comunicación como en la de la lengua utilizada.

El suceso histórico que nos va a ocupar aparece en las crónicas y narraciones usualmente como 'diálogo', 'conversación' o 'coloquio'. Por cierto

11. Cf. a este respecto sobre todo Rivarola 1990, 98-105; también Martinell Gifre 1988.

este diálogo representa un verdadero ‘encuentro de dos mundos’. Y, en esta perspectiva, podemos subrayar que todo el mundo está, desde hace mucho tiempo, convencido de que este encuentro es, por su valor simbólico, de suma importancia no sólo para la historia y la actualidad del mundo andino¹² o para la historia de América¹³, sino en general para la historia de los tiempos modernos. Recordemos sólo el famoso ensayo *Des coches* (‘De las andas’) de Michel de Montaigne¹⁴. Este diálogo histórico se realizó el día 16 de noviembre de 1532 aproximadamente dos horas antes de la puesta del sol en la plaza central de Cajamarca cercada por edificios. Precede este coloquio a la captura del inca Atahualpa y la terrible matanza de miles de indios.

Elegimos del gran número de relatos del suceso once textos que a continuación enumeramos. Estos textos realizan determinadas variables que luego voy a explicar.

Hernando Pizarro

1533 *Carta a los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo*

Gaspar de Marquina, o Gárate

20 de julio de 1533 *Carta privada enviada desde Cajamarca*

Cristóbal de Mena

1534 *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla*

Francisco de Xerez

1534 *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*

Miguel de Estete

1535 *El descubrimiento y la conquista del Perú*

-
12. Cf. sobre todo el artículo de Rainer Huhle “El terremoto de Cajamarca. La derrota del Inca en la memoria colectiva: Elementos para un análisis de la resistencia cultural de los pueblos andinos” (1992); cf. también Iriarte Brenner et al. 1985. Véase además Pease 1995.
 13. Cf. p. ej. Lienhard 1992; Cornejo Polar 1994.
 14. Montaigne 1967, 876-894. Es bien conocido que el episodio de Cajamarca y la conquista del Perú llamaron la atención de los pueblos europeos sobre todo en el contexto de la llamada *Leyenda negra*; véase Molina Martínez 1991; cf. también Juderías 1974.

Juan Ruíz de Arce

ca. 1545 *Relación de los servicios en Indias de don Juan Ruíz de Arce*

Gonzalo Fernández de Oviedo

1547 *Historia general y natural de las Indias*

Francisco López de Gómara

1552 *Historia general de las Indias*

Pedro Cieza de León

1553 *Crónica del Perú*

Diego de Trujillo

1571 *Relación del descubrimiento del reyno del Perú*

Pedro Pizarro

1571 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*

He aquí las variables que han orientado la selección de los textos:

- (a) Los textos representan diferentes *tradiciones discursivas* que, en su mayoría corresponden a géneros historiográficos (carta, relación de servicios, carta de relación, noticia, relación, crónica, historia)¹⁵.
- (b) Junto a textos de *testigos presenciales* figuran también textos de autores que reciben sus informaciones de segunda mano¹⁶.
- (c) Las diferencias en la *competencia escrita* de los autores influyen en la estructuración de la información y en el perfil concepcional de los textos, e, incluso, se pueden apreciar en los textos escritos por autores semicultos *valoraciones* de los acontecimientos narrados que faltan en los textos 'representativos'¹⁷.

15. Véase Stoll 1997 y 1998; también Mignolo 1982.

16. Este punto es muy importante para la argumentación de Antonio Cornejo Polar que presentaremos en el cap. 4.

17. Véase, con respecto a este punto, la obra de Eva Stoll (1997) y mi análisis de la *Crónica del Perú* de Alonso Borregán (Oesterreicher 1994b).

- (d) Existe una *gradación cronológica* de los textos desde 1533, unos meses después del suceso, hasta 1571, año en que Diego de Trujillo y Pedro Pizarro redactan sus relaciones –ambos testigos presenciales.
- (e) Los textos nos muestran, en parte, un tipo de *intertextualidad* que corresponde a una utilización muy libre de los escritos de otros autores –los americanistas hablan, irónicamente, de *los otros piratas de América*¹⁸ para designar este uso tan característico en Hispanoamérica (pero, no hay que identificarlo simplemente con nuestro concepto de ‘plagio’¹⁹).

Ahora bien, estos once textos que dejan perplejo al lector debido a las ambigüedades y contradicciones que representan respecto a la reconstrucción y a la valoración de lo sucedido van a ser confrontados con un texto jurídico –lo que nos dará, a mi modo de ver, una solución sorprendente y convincente a los problemas que se manifiestan en los textos. Esta solución demuestra la importancia de estrategias investigativas interdisciplinarias y en nuestro caso se trata de una combinación de enfoques semiótico-comunicativos y lingüístico-textuales, por un lado, con resultados y perspectivas de investigaciones históricas, socio-biográficas y jurídicas, por otro.

2. CAJAMARCA-CONTEXTO HISTÓRICO

No tengo que presentarles a los lectores peruanos ni la prehistoria ni la historia de los tres viajes al sur de Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque ni las etapas del avance de los españoles hasta Cajamarca²⁰. Quiero recordar solamente que en el primer viaje desde Panamá hacia el sur, en 1524, Almagro perdió un ojo en los combates con los indios y los nombres *Puerto de la Hambre* y *Pueblo Quemado* ya nos indican el fracaso de la expedición. Pedro Cieza de León habla de las molestias del viaje

18. Cf. Vásquez Chamorro 1988, 62.

19. Véase Oesterreicher 1996b, 174.

20. Cf. sobre todo Hemming 1982; Lockhart 1982 y 1986/87; Porras Barrenechea et al. 1988; siempre interesante Prescott 1847. Cf. también los textos historiográficos en Porras Barrenechea 1962 y Carrillo Espejo 1987. En la primera parte del libro *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú* James Lockhart nos da en el capítulo 1, “Narración preliminar. Cajamarca y otros episodios en la conquista del Perú”, un breve relato de los acontecimientos desde el descubrimiento del ‘Mar del Sur’ por Vasco Nuñez de Balboa y sus hombres hasta la rebelión de Gonzalo Pizarro.

en la costa del Mar del Sur de manera muy drástica: “mosquitos hay que bastaran dar la guerra a toda la gente del Turco”²¹. El acontecimiento más llamativo de la segunda expedición, de 1526 hasta mediados del año 1528, es la célebre historia de la Isla del Gallo y de ‘Los trece de la fama’. Para independizarse de Pedrarias Dávila, gobernador de Panamá, Pizarro viaja a España para lograr una capitulación con la Corona. Carlos V lo recibe efectivamente en audiencia. Probablemente, a Pizarro le ayudó mucho que en este momento estuviera también presente en Toledo Hernán Cortés el cual impresionó mucho a la Corte con sus narraciones, con los indios, el oro, la ropa y otros regalos preciosos. El 26 de julio de 1529 la reina firma una capitulación con Pizarro “para que descubra, conquiste y pueble las tierras e provincias de Túmbez de la Mar del Sur [...] e le habemos proveido de la gobernación de la dicha tierra para que él la gobierne e tenga en justicia”²². Pizarro es nombrado gobernador y capitán general, Almagro recibe un título de nobleza y la gobernación de la ciudad y fortaleza de Túmbez y para Luque es previsto el obispado de Túmbez. Bartolomé Ruiz es nombrado *piloto mayor de la Mar del Sur*²³.

El tercer viaje comienza en enero de 1531, y después de la llegada de Hernando de Soto y Sebastián de Benalcázar con sus hombres de Panamá y de Nicaragua, respectivamente, los españoles entran en el Perú y en septiembre del año 1532 se celebra la fundación de la primera ciudad, San Miguel de Piura, a unos doscientos kilómetros al sur de Túmbez. Unos sesenta vecinos fundadores se quedan en la ciudad cuando el 24 de septiembre de 1532 Pizarro sale de Piura con 168 soldados, 62 hombres de a caballo y 106 de a pie.

Hay que recordar otros aspectos importantes: Ya en esta época, Atahualpa recibe de sus súbditos mensajes informándole de que los forasteros en su marcha al sur habían robado oro, capturado a hombres y mujeres, devastado pueblos y matado a un cacique. Para aclarar estos cargos, Atahualpa envía a un orejón, es decir a uno de sus nobles, a Pizarro y sus hombres invitándoles a Cajamarca para justificarse y aclarar los gravámenes. Los españoles deciden continuar su marcha al sur y, sin ser atacados, entran en la tarde del 15 de noviembre de 1532 en Cajamarca. Como Atahualpa acababa de vencer en una

21. Cit. en Lockhart 1986, I, 18.

22. Cit. en Hemming 1982, 17 nota 3.

23. Cf. Hemming 1982, 16s.

guerra civil de sucesión en el mando del incario a su medio hermano Huáscar, estaba de regreso con todo su ejército victorioso de las provincias del Norte con dirección al Cusco. Y se encontraba en este momento en los alrededores de Cajamarca cumpliendo en unos baños con un ritual.

Extremadamente preocupados, los españoles deciden intentar capturar al inca “según el procedimiento acostumbrado”²⁴. Pizarro envía un escuadrón de jinetes bajo el mando del capitán Hernando de Soto a Atahualpa para invitarlo a Cajamarca. Francisco López de Gómara narra la impresión de los españoles que vuelven de este primer encuentro con el inca y con los representantes del estado incaico: quedaron espantados “de la grandeza y autoridad de Atahualpa, y de la mucha gente, armas y tiendas que había en su campamento”²⁵. Los españoles pasan la noche del 15 al 16 de noviembre con temor de ser atacados en el transcurso de la noche. El joven Pedro Pizarro recuerda bien la situación: “yo vi a muchos españoles que sin sentirlo se orinaban de puro terror”²⁶.

Al día siguiente Atahualpa no se mueve de su acampamento, lo que es muy inquietante para los españoles que necesitan, claro está, la luz del día para sus planes. Sólo muy tarde, pocas horas antes de la puesta del sol, Atahualpa avanza lentamente y al fin entra en andas con sus nobles y mucha gente más en la plaza de Cajamarca. Una vez detenido el cortejo del inca, el gobernador Pizarro envía a la plaza al dominico fray Vicente de Valverde. En este momento comienza el episodio que nos interesa aquí.

3. EL DIÁLOGO DE CAJAMARCA EN LOS TEXTOS - LOS CENTROS TEMÁTICOS ‘APODERARSE DEL CACIQUE’ Y ‘LOS EVANGELIOS EN TIERRA’

A continuación comentamos en orden cronológico los textos elegidos. Por razones que se aclararán más tarde, tres de los textos arriba mencionados se comentarán sólo en los capítulos 4, 5 y 6. Los fragmentos elegidos que describen el episodio de Cajamarca figuran en su totalidad en el apéndice (7.), lo que facilitará el control de las interpretaciones.

24. Lockhart 1986, I, 23; Lockhart se refiere a las prácticas de los españoles en México y Centroamérica.

25. López de Gómara 1965, 199.

26. Cit. en Hemming 1982, 33.

3.1 Hernando Pizarro 1533

El capitán de a caballo Hernando Pizarro, hermano del gobernador, redacta ya en el año 1533 su *Carta relación*, conocida también como *Carta a los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo* (texto N^o I). En esta carta se pone de relieve que el dominico fray Vicente de Valverde presenta a Atahualpa primero la invitación de Francisco Pizarro que “le estaba esperando en su aposento, que le fué a hablar” (I, 3/4). Valverde nos es presentado afirmando que es enviado por el emperador para enseñarles a Atahualpa y a su pueblo la fe cristiana “si quisiesen ser cristianos” (I, 5/6). Atahualpa recibe el libro que según dice Valverde contiene “las cosas de Dios” (I, 6/7), pero lo arroja al suelo insultando y amenazando a los españoles y dirigiéndose a su gente armada. Entonces Valverde regresa e informa a Pizarro “que no estaba la cosa en tiempo de esperar más” (I, 13/14). Francisco Pizarro ordena a su hermano dar la señal para el ataque. Hernando, el autor, lo admite claramente: “Yo tenía concertado con el capitán de la artillería que haciéndole una seña, disparase dos tiros, e con la gente que, oyéndolos saliesen todos a un tiempo. E así se hizo” (I, 15-17).

3.2 Cristóbal de Mena 1534

Según el texto del capitán Cristóbal de Mena (texto N^o II), escrito en el año 1534, Valverde comienza el coloquio diciendo a Atahualpa “que los cristianos eran sus amigos: y que el señor gobernador le quería mucho y que entrasse en su posada a ver le” (II, 2-4). Pero Atahualpa, “el cacique”, exige imperativamente la restitución de todos sus bienes. No se muestra de ninguna manera impresionado por las explicaciones del fraile que “con un libro que traya en las manos empeço a dezir las cosas de Dios que le convenían: pero el no las quiso tomar” (II, 7-9). No obstante Atahualpa quiere ver el libro y Valverde se lo ofrece. Es curioso el comentario de Mena: “pidiendo el libro, el padre se lo dio pensando que lo quería besar: y lo tomo, y lo echo encima de su gente” (II, 9-10). El intérprete recoge el libro y Valverde, exasperado por la profanación de la Biblia, regresa “dando bozes, diciendo, salid salid christianos, y venid a estos enemigos perros, que no quieren las cosas de Dios: que me ha echado aquel cacique en el suelo el libro de nuestra santa ley” (II, 12-15). Los tiros del cañón indican el comienzo del ataque previsto. Mena nos presenta la profanación de la Biblia como hecho decisivo para el inicio de las hostilidades.

3.3 Francisco de Xerez 1534

Es Francisco de Xerez, hombre de a caballo y escribano de Francisco Pizarro, quien menciona en su *Verdadera relación de la conquista del Perú* (texto N^o III), escrita también en el año 1534, desde el comienzo al intérprete. Valverde sale “con una cruz en la mano y con la Biblia en la otra, y entró por entre la gente hasta donde Atabaliba estaba, y le dijo a través del faraute: ‘Yo soy sacerdote de Dios, y enseñé a los christianos las cosas de Dios, y asimesmo vengo a enseñar a vosotros. Lo que yo enseñé es lo que Dios nos habló, que está en este libro. Y por tanto, de parte de Dios y de los christianos te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios; y venirse ha bien dello; y ven a hablar al Gobernador, que te está esperando’ (III, 6-13). Atahualpa quiere ver el libro, pero no logra abrirlo –no acertando Atabaliba a abrirle, el religioso estendió el brazo para lo abrir, y Atabaliba con gran desdén le dio un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese” (III, 14-16). También en este texto aparece un detalle muy curioso: Xerez menciona que, antes de arrojar el libro, Atabaliba no se maravilla “de las letras ni del papel como los otros indios” (III, 17/18). Exige “con mucha soberbia” (III, 19) la restitución de las cosas robadas. Valverde contesta que “unos indios” son los culpables, pero Atahualpa insiste en la restitución inmediata de sus bienes. Valverde regresa con esta respuesta y “dijo al Gobernador todo lo que había pasado con Atabaliba, y que había echado en tierra la sagrada Escritura. Luego el Gobernador se armó [...]” (III, 26-28). En este texto apreciamos nuevos elementos interpretativos: la humillación de un siervo de Dios que se encuentra golpeado y la soberbia de Atahualpa profanando la Biblia y acusando a los españoles de actuar como unos ladrones y salteadores de caminos.

3.4 Miguel de Estete 1535

Miguel de Estete, hombre de a caballo y contador o escribano, menciona en su *Noticia del Perú* (texto N^o IV), como otros autores, la sorpresa de Atahualpa de no ver a ningún español en la plaza (son bien conocidas las consecuencias de su interpretación de que los españoles se esconderían por miedo). Valverde sale con el lengua “y así juntos, llegaron por entre la gente a poder hablar con Atabalica; al cual le comenzó a decir cosas de la Sagrada Escritura y que Nuestro Señor Jesucristo mandaba que entre los suyos no hubiese guerra ni discordia sino toda paz” (IV, 6-9). Valverde le dice a Atahualpa “que mirase lo que Dios mandaba, lo cual estaba en aquel libro que llevaba en la mano escrita” (IV, 13/14). Estete comenta la actitud de

Atahualpa como sigue –otro ejemplo muy curioso de la total incomprensión de las implicaciones de la escrituralidad europea– “admirándose, a mi parecer, más de la escritura que de lo escrito en ella” (IV, 14/15). Atahualpa arroja el libro y, “con mucha ira y el rostro muy encarnizado” (IV, 17), exige la reparación de los daños que los españoles le han hecho. Valverde regresa e incita a Pizarro a atacar inmediatamente: “¡No veis lo que pasa!, ¿para qué estáis en comedimientos y requerimientos con este perro lleno de soberbia, que vienen los campos llenos de indios? ¡Salid a él, que yo os absuelvo!, y así acabadas de decir estas palabras que todo fue un instante, tocan las trompetas, y parte de su posada con toda la gente de pie que con él estaba, diciendo: ¡Santiago a ellos! Y así salimos todos a aquella voz a una [...]” (IV, 22-27).

3.5 Juan Ruiz de Arce ca. 1545

En la *Relación* de Juan Ruiz de Arce, conocida también bajo el título de *Advertencia que hizo el fundador de el vínculo y mayorazgo a los sucesores de él*, escrita aproximadamente a mediados de los años cuarenta, resulta particularmente clara la intención de separar a Atahualpa de su gente: “Entra Atahualpa en la plaça con tanto poderío que era cosa de ver En medio de la plaça se paro. como el governador vido aquello Enviole un flaile para que llegase m^s adelante a hablar con el governador porque se saliese mas de la jente. El flaile fue y le dixo estas palabras Atabalica el governador te esta esperando para çenar y te ruega que vayas porque no çenará sin ti” (texto N^o V. 1-7). Atahualpa no quiere avanzar y pronuncia en el texto la siguiente amenaza: “aveisme robado la tierra por Donde aveís venido y agora estame esperando para çenar no e De pasar de aqui si no me traeis todo el oro y plata y esclavos y ropa que me traeis y teneis y no lo trayendo tengoos de matar a todos” (V, 7-11). Valverde le respondió “mira Atabalica que no manda Dios eso, sino que nos amemos a nosotros” (V, 12-13). A las preguntas de Atahualpa responde Valverde que todo está escrito en el libro, etc. Juan Ruiz insiste, sin embargo, en el hecho de que Atahualpa “arrojalo por ay burlando del flaile” (V, 17/18). Interesante es también la información siguiente que no aparece en ningún otro texto: Valverde regresa al gobernador “llorando y llamando a Dios” (V, 19). Y así describe nuestro hombre de a caballo la matanza:²⁷

27. Citamos el pasaje para dar una impresión del estilo y de las particularidades gramaticales y léxicas de los mencionados *semicultos* y de lo que llamamos *competencia escrita de impronta oral*; cf. Oesterreicher 1994b; Renwick 1997; Schmidt-Riese 1997.

“como vimos la señal salimos De tropel con muy gran grito y dimos en ellos y fue tanto el temor que huvieron que se subieron unos encima de otros en tanta manera que hicieron sierras que se ahogaban unos a otros y en la muralla que cercava la plaça cargo tanta gente de yndios sobre ella que la derrivaron y hizieron un portillo de hasta treinta pasos por alli salio mucha jente huyendo y todos los demas de a caballo salimos al campo tras ellos Estava un campo llano De unas vegas mataronse muchos yndios confesado por boca de atabalica que le aviamos muerto En aq^a batalla siete mill yndios Avia dos oras de sol duro la batalla dos oras” (V, 20-30)

3.6 Gonzalo Fernández de Oviedo 1547

La narración muy amplia y extremadamente dialogada de la *Historia general y natural de las Indias* (texto N^o VI) del historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, el cual no es testigo presencial, coincide en los puntos esenciales con el texto de la relación de Francisco de Xerez. Como Pizarro, Xerez, Trujillo y Estete, destaca Oviedo lo peligroso del hecho que Atahualpa se dirige en cierto momento a su gente: “se puso de pie en sus andas, volviéndose a una parte e a otra hacia los suyos, e los habló con soberbia, que paresçio que los apercibía y esforzaba” (VI, 35-38). Podemos apreciar en el texto de Oviedo formulaciones idénticas a las de Xerez, lo que se puede comprobar, por ejemplo, en la descripción de los episodios ‘Atahualpa golpea a Valverde’ (VI, 18-21) y ‘Atahualpa no se maravilla abriendo el libro’ (VI, 22/23).

3.7 Pedro Cieza de León 1553

Es muy interesante que Pedro Cieza de León, tampoco testigo presencial, renuncie en la *Crónica del Perú*, escrita en 1553 (texto N^o VII), por completo a una narración de los sucesos y del coloquio en estilo directo. Menciona que Valverde lleva “a Felipillo para que su razón fuese entendida por Atabalipa, a quien contó, como a él llegó, lo que se ha dicho: y que él era sacerdote de Dios que predicaba su ley y procuraba cuanto en sí era, que no hubiese guerra sino paz, porque de ello se serviría Dios mucho. Llevaba en las manos un breviario cuanto esto decía” (VI, 1-6). Cieza de León es el único autor que destaca, con relación al episodio de ‘los evangelios en tierra’, en un comentario muy perspicaz dos puntos: “Atabalipa [el breviario] miró y remiró, hojeólo una vez y otra; pareciéndole mal tantas hojas, lo arrojó en alto sin saber lo que era; porque *para que lo entendiera, habíanselo de decir de otra manera, y de esta manera no tenía lugar; mas los frailes por acá nunca*

predican sino donde no hay peligro ni lanza enhiesta" (VII, 10-15; la cursiva es mía)²⁸. También en el texto de Cieza de León Atahualpa afirma que "no pasaría de aquel lugar donde estaba hasta que le volviesen y restituyesen todo el oro, plata, piedras, ropa, indios y indias con todo lo demás que le habían robado" (VII, 16-19). "Con esta respuesta, cobrado el breviario, alzadas las faldas del manto, con mucha prisa volvió a Pizarro, diciéndole que el tirano Atabalipa venía, como dañado perro, ¡que diesen en él!" (VII, 19-23).

3.8 *Diego de Trujillo 1571*

En el año 1571 dicta el hombre de a pie Diego de Trujillo su *Relación del descubrimiento del reyno del Perú*. El relato de este semiculto se basa –podríamos demostrarlo fácilmente mediante un análisis de la estructura discursiva– en una narración presentada ya muchas veces y en diversas ocasiones²⁹. Trujillo narra los sucesos (texto N^o VIII) de manera muy viva y emplea un diálogo animado con cambios en el turno muy rápidos. Podemos apreciar la frescura de la narración en el pasaje siguiente que incluye casi todo los elementos que ya conocemos "Entrado que fúe Atabalipa en la plaza de Caxamalca, como no vido christianos ningunos preguntó al Inga que avia venido con nosotros de Maxicavilca, y Carran, que es de estos de la barvas y respondió estarán escondidos, y hablando el que se bajase de las andas en que venía no lo quiso hacer, y entonces con la lengua salió a hablalle fr. Vicente de Valverde, y procuró dalle a entender al efecto que veníamos, y que por mandado del Papa un hijo que tenía capitán de la cristiandad que era el Emperador Nro Sor, y hablando con él palabras del Sto. Evangelio, le dixo Atabalipa, quien dice eso, y él respondió Dios lo dice, y Atabalipa dixo como lo dice Dios, y fr. Vicente le dijo veslas aquí escritas, y entonces le mostró un Breviario abierto y Atabalipa se lo demandó y le arrojó despues que lo vió como un tiro de herrón de allí diciendo ea, ea, no escape ninguno, y los Indios dieron un grande alarido diciendo ho, Inga, que quiere decir hágase así, y el

28. Cieza de León es, sin duda, uno de los autores más perspicaces y críticos en todo lo que toca el problema de la escrituralidad; una serie de observaciones de Cieza de León acerca de la mencionada "incomunicación radical" se encuentran citadas e interpretadas en Rivarola 1990, 98-105.

29. Cf. también el comentario de Lockhart: "Trujillo siempre se afanaba en repetir lo de Cajamarca y la conquista. Llegó a ser un inveterado narrador de anécdotas, y como tal llamó la atención del virrey don Francisco de Toledo en 1571, pues por entonces los peruanos comenzaban a sentir los primeros síntomas de un interés anticuario. El virrey hizo que las memorias de Trujillo se asentaran por escrito [...]” (Lockhart 1987, II 161/162).

alarido puso gran temor; y entonces se volvió fr. Vicente y subió a donde estaba el Gobernador, que hace vmd. que Atabalipa está hecho un Lucifer; y entonces el Gobernador se desnudó, y tomó un sayo de armas y una espada, y una adarga, y una zelada, y con los 24 que estábamos con él, salimos a la plaza y fuimos derechos a las andas de Atabalipa, haciendo calle por la gente y estandole sacando de las andas, salieron los de a caballo, con pretales de cascaveles, y dieron en ellos [...]” (VIII, 1-25). Comienza la matanza y, como planificado, el inca es capturado. Atahualpa “preguntava si a el si le avían de matar, y le dijeron que no, porque los christianos con aquel impetu matavan, mas que después no, y le hicieron entender que él se iría a Quito a la tierra que su padre le dejó, y por esto mandó un buhío lleno de oro” (VIII, 32-36). Atahualpa llenará este ‘buhío’ de oro –no obstante, será asesinado un año más tarde, el 29 de agosto de 1533.

Resumiendo el contenido de estos ocho textos podríamos contentarnos con la siguiente reconstrucción e interpretación de los acontecimientos de Cajamarca: aunque a veces aparece muy claro el plan de la captura del inca, los autores intentan distraer el interés del lector del ataque planificado de antemano con la introducción sucesiva de argumentos que ponen de relieve la ‘hostilidad’ de Atahualpa. Comparando los textos, podemos observar que en el ‘diálogo’ entre Atahualpa y Fray Vicente de Valverde esta hostilidad se manifiesta en la soberbia de Atahualpa, la humillación del sacerdote Valverde, en el escarnio de la fe cristiana, en el rechazo tanto a la autoridad del rey de España como a los representantes de la iglesia, en la ofensa y el ultraje de los españoles. En ningún texto encontramos la menor duda con respecto a lo justificado de la captura del inca y de la matanza.

Todos los textos nos muestran un coloquio, un diálogo, una conversación. Tenemos que precisar que tampoco en los textos que adoptan una postura crítica con respecto a los sucesos de Cajamarca –pensemos sólo en toda la tradición lascasiana y los textos de la época que representan la llamada visión de los vencidos– este carácter dialógico del encuentro no es nunca cuestionado.

4. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA, EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO Y UN FORMULARIO TEXTUAL JURÍDICO: EL IMPACTO DE LAS TRADICIONES DISCURSIVAS

Para volver a la interpretación de nuestros textos: es evidente que funcionalizan, más o menos sistemáticamente, el supuesto comportamiento hostil de Atahualpa para justificar la captura y la matanza. Quiero citar a este

respecto, sin embargo, la posición muy ‘castellana’ y sorprendentemente ingenua adoptada por Raúl Porras Barrenechea que insiste –sin reserva ninguna– en la veracidad de los relatos. No advierte sobre una probable funcionalización subjetiva, cuando nos explica:

Cabe agregar aquí el testimonio inédito de algunos testigos presenciales. Francisco de Fuentes, soldado de Cajamarca, dice: ‘e byó este testigo qué el dicho Atabalipa estaba muy furioso y ayrado’ (Doc. inédito). Pedro Cataño, otro soldado de aquella jornada, relata: ‘e asy como entro en la plaça e no vido gente española reparo e segun la lengua despues publico asy como reparo llamo a ciertos principales suyos e les dixo reniendo que le havian engañado por que los xpianos havian huydo e como algunos yndios entraron en algunos aposentos vieron la gente bolvieron al dicho cacique a dezirle como no heran ydos los xpianos e que estavan en sus posadas’. Y el mismo refiere que Atahualpa increpó a Valverde ‘e le dixo que no estoviese mas adelante del e se fuese e dixese al governador que no se partiria de alli hasta tanto que todo quanto avia tomado los xpianos en su tierra se lo traxesen alli’ (Doc. inédito). Esta versión coincide absolutamente con la de Xerez, Mena, Pedro Pizarro, Estete y Ruiz de Arce, testigos presenciales. Todas ellas dan a las palabras de Atahualpa *un carácter de ultimátum*. ¿A qué insistir, entonces, [...] en actitudes corderiles que no se ajustan a la soberbia incaica?³⁰.

Tenemos que recordar que esta interpretación audaz de ‘ultimátum’ es la que, prácticamente, responsabiliza a Atahualpa de todos los sucesos. Llama la atención, además, que esta interpretación se dé sólo una página después de la observación de Porras por lo demás también inexacta: “Trujillo es acaso el único cronista conocido que revela el plan primitivo para prender a Atahualpa, copiado del que Cortés usó con Moctezuma” (Porras Barrenechea 1953, 106).

Quiero demostrar a continuación, que en todas las interpretaciones hasta ahora presentadas falta, sin embargo, un aspecto decisivo y esencial: Este aspecto no aparece tampoco en la interpretación del coloquio de Cajamarca que propone Antonio Cornejo Polar en su reciente estudio *Escribir en el aire* publicado en 1994. En el capítulo I del libro “El comienzo de la heterogeneidad en las literaturas andinas: Voz y letra en el ‘diálogo’ de Cajamarca” el autor se refiere también a los testimonios de Hernando Pizarro, Pedro Pizarro, Cristóbal de Mena, Francisco de Xerez, Miguel Estete. He aquí su interpretación:

30. Porras Barrenechea 1953, 107; la cursiva es mía.

En cualquier caso, hay un núcleo persistente definible en estos términos: a través de un intérprete, Valverde quiere la sujeción del Inca a las creencias cristianas y al orden de la España imperial, le entrega un libro sagrado (presumiblemente la Biblia o un breviario) que Atahualpa termina por lanzar al suelo. Con matices de más o menos, ese acto es suficiente para que se desencadene la violencia del aparato militar de los conquistadores. Aunque es claro que ningún relato histórico es un puro reflejo de lo realmente sucedido, todo indica que las versiones anotadas 'reproducen' hechos que en efecto sucedieron y tal vez algunas de las palabras que entonces fueron dichas [...] el asunto que cuentan los testigos de Cajamarca posee la suficiente consistencia simbólica como para ser recounted infinitas veces (durante toda la Colonia y hasta hoy) en crónicas y otros relatos producidos por quienes tenían a su disposición una copiosa tradición escrita y oral sobre el tema [...]

Es imposible ofrecer ahora una recopilación exhaustiva de todas las versiones posteriores, *pero es claro que son en su mayor parte ampliaciones y/o estilizaciones de la materia de los primeros relatos [...]* De ampliación se trata en casos como los de Zárate o Gómara que 'transcriben' (obviamente lo imaginan) el largo parlamento del padre Valverde: un más o menos prolijo recuento de los dogmas de la fe católica y de las ordenanzas del Rey en una versión que deriva de manera harto directa del texto del 'requerimiento' redactado por Palacios Rubios en 1512³¹.

No quiero criticar en detalle las equivocaciones de tal interpretación³². Pero, tengo que insistir en que la clave para una comprensión correcta de los sucesos históricos a que se refieren nuestros textos reside en un análisis preciso de la situación comunicativa en cuestión. Estoy convencido de que el encuentro de Atahualpa y Valverde en el fondo no correspondió a un diálogo o una conversación. El carácter dialógico o conversacional que caracteriza efectivamente la representación de los hechos en todos los textos³³ es resultado de factores que nada tienen que ver con la finalidad comunicativa fundamental por parte de los españoles, representados por fray Vicente de Valverde. Y son exactamente estos factores los que desorientan y engañan a los lecto-

31. Cornejo Polar 1994, 32/33; la cursiva es mía.

32. Vamos a ver que el descuido por el problema de las tradiciones discursivas impide que Cornejo Polar llegue a la interpretación correcta, sin embargo, tan 'cerca' de sus observaciones.

33. En el cap. 6 comentaremos una 'excepción' muy curiosa: la carta privada de Gaspar de Marquina. Es evidente que en los *dramas coloniales* de la tradición oral y popular que representan los sucesos de Cajamarca, y sobre todo la muerte de Atahualpa, la 'estructura dialógica' del encuentro Atahualpa-Valverde es utilizada con distinta finalidad; cf. Iriarte Brenner et al. 1985; Huhle 1992.

res, sobre todo, de nuestra época. He aquí una primera serie de factores que se refieren a aspectos comunicativos ‘formales’:

- a) La participación obligatoria de un intérprete significa la presencia de tres interlocutores.
- b) Por la traducción se produce una fragmentación del discurso del padre Valverde, que se manifiesta en una serie de cambios de turno.
- c) El intérprete –y este punto toca al cambio de idioma– se dirige directamente a Atahualpa.
- d) Con esto, Atahualpa tiene la posibilidad de tomar la palabra e intervenir en el ‘coloquio’ con su producción discursiva.

En el plano formal, la aparente ‘dialogicidad’ que representa, efectivamente, la estructura fundamental de todos los relatos, es el resultado de todos estos factores. Pero con el último aspecto mencionado ya podemos pasar a otro tipo de factores comunicativo-discursivos que ‘desorientan’ al lector porque reflejan una ‘libertad’ temática y conversacional característica del diálogo. También estos elementos son fundamentalmente ajenos a la finalidad comunicativa por parte de Valverde. Son al menos tres puntos los que deben interesarnos aquí:

- e) Atahualpa es el que introduce en su momento en el ‘diálogo, el tema discursivo de las devastaciones, los robos y la violencia de los españoles y pide la restitución de sus bienes; Valverde, por su parte, tiene que responder a los cargos del inca.
- f) El episodio del ‘libro que contiene las palabras de Dios’ demuestra claramente una referencia a la lógica de la cultura escrita completamente desconocida al interlocutor indio que, claro está, quiere informarse y tiene que preguntar. Recibe las respuestas citadas.
- g) La invitación de Pizarro que quiere hacer avanzar a Atahualpa para poder capturarlo es seguramente –vamos a verlo inmediatamente– un elemento de máxima importancia, pero tampoco agota la finalidad fundamental del encuentro.

Son sobre todo estos tres temas discursivos y su desarrollo temático en los textos, a saber ‘los cargos del inca’, ‘los evangelios en tierra’ y ‘la captura del cacique’, los que refuerzan la impresión de una ‘conversación’.

No me parece ser casualidad que sea el capitán Cristóbal de Mena³⁴ el que mencione un detalle interesante que se puede apreciar de manera correcta sólo en la perspectiva adoptada aquí. Dice: “Y un fraile de la Orden de Santo Domingo con una cruz en la mano queriendole dezir las cosas de Dios, le fue a hablar: y le dixo, que los christianos eran sus amigos: y que el señor governador le queria mucho y que entrasse en su posada a ver le. El cacique respondió que el no passaria mas adelante hasta que le bolviessen los christianos todo lo que le havian tomado en toda la tierra y que despues el haria todo lo que le viniessen en voluntad. *Dexando el frayle aquellas platicas, con un libro que traya en las manos le empeço a dezir las cosas de Dios que le convenian: pero el no las quiso tomar*” (II, 1-9; la cursiva es mía). También Pedro Cieza de León menciona que Valverde “*Llevaba en las manos un breviario cuando esto decía*” (VIII, 6; la cursiva es mía). Y el testigo presencial Pedro Pizarro, que tenía en la época diecisiete años de edad, observa en su *Relación* de 1571 (texto N^o X) que Valverde lee en el breviario lo que el intérprete, el ‘lengua’, traduce: “[Valverde] predicó cosas de nuestra Sancta Fee, declarándoselas la lengua. *Leuaba un breuiario el Padre en las manos, donde leya lo que predicaua*” (X, 2-5; la cursiva es mía).

Ahora bien, ¿qué es lo que Valverde lee en voz alta?

Sorprende el desinterés que hay por esta pregunta incluso por parte de historiadores especialistas en la historia social y la vida de los protagonistas de los sucesos de Cajamarca. Así, el tal vez mejor experto de los sucesos, James Lockhart, nos decepciona en su descripción lacónica del encuentro cuando observa en el capítulo “Narración preliminar: Cajamarca y otros episodios en la conquista del Perú” (17-29):

Una vez que todo el cortejo [de Atahualpa] estuvo dentro de la plaza, el dominico fray Vicente de Valverde salió acompañado de un intérprete para hablar con Atahualpa. El propósito español, acostumbrado en estos casos, era apoderarse del ‘cacique’ o rey pacíficamente, si fuera posible. *Intercambiaron palabras*, pero pronto Atahualpa se inquietó y Valverde regresó gritando. En eso se dio la señal y comenzó el ataque [...] ³⁵

34. El capitán Cristóbal de Mena sabía leer y escribir; para más información, véase Lockhart 1987, I, 145-148.

35. Lockhart 1986, I. 24; la cursiva es mía.

Esta narración repite, en efecto, sólo la versión dialógica insistiendo, sin embargo, en el ya comentado plan de los españoles de capturar al inca. Me sorprendió por lo tanto muchísimo, cuando encontré, por casualidad, en la parte biográfica del libro de Lockhart, que presenta breves descripciones de cada uno de 'los 168 de Cajamarca', y más precisamente en las páginas dedicadas a la vida del capellán Vicente de Valverde, una frase del mismo autor que me confirmó mis intuiciones:

El encuentro mismo está tan sobrecargado de mitos y polémicas que resulta casi imposible hacer afirmaciones inequívocas al respecto. *Le parece a quien escribe que los propósitos de la entrevista de Valverde con el inca eran dos: cumplir plenamente con las condiciones de una guerra justa como las estipulaba el Requerimiento, y, más de inmediato, atraer a Atahualpa hacia el poder de Pizarro si fuera posible.* No sólo se han divulgado las palabras cambiadas entre Valverde y Atahualpa en cien diferentes versiones, sino que con toda probabilidad los distantes espectadores del momento no las entendieron. Es seguro que fray Vicente le dio a Atahualpa un breviario; que éste lo arrojó al suelo [...] con lo cual fray Vicente regresó hacia los españoles, gesticulando y gritando³⁶.

5. EL REQUERIMIENTO - PUNTO DE CONVERGENCIA DE LA ESTRUCTURA TEMÁTICO-DISCURSIVA DE LOS TEXTOS

Con las observaciones anteriores hemos llegado al momento decisivo: Quiero aclarar este punto con la ayuda de un pasaje de la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara (Nº X) –también podríamos citar el pasaje respectivo en la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* del contador y cronista indiano Agustín de Zárate³⁷. Gómara no fue testigo presencial de los sucesos de Cajamarca, pero es, por regla general, un autor bien informado. En su texto, tras haber saludado y santiguado con la cruz a Atahualpa, fray Vicente de Valverde dice (en discurso directo):

‘Muy excelente señor, cumple que sepáis cómo Dios trino y uno hizo de la nada el mundo y formó al hombre de la tierra, que llamó Adán, del cual traemos origen y carne todos. Pecó Adán contra su Criador por desobediencia, y en él cuantos después han nacido y nacerán, excepto

36. Lockhart 1986, I. 209; la cursiva es mía.

37. La *Historia* fue publicada en el año 1555 en Amberes y, la segunda edición, en 1577 en Sevilla; el pasaje en cuestión se encuentra en el libro II, capítulo V.

Jesucristo, que siendo verdadero Dios, bajó del cielo a nacer de María virgen, para redimir el linaje humano del pecado. Murió en la cruz semejante a ésta, y por eso la adoramos.

Resucitó el tercer día, al cabo de cuarenta subió al cielo, dejando como vicario suyo en la tierra a San Pedro y a sus sucesores, que llaman papas, los cuales habían dado al potentísimo rey de España la conquista y conversión de aquellas tierras; y por eso, viene ahora Francisco Pizarro a rogaros seáis amigos y tributarios del rey de España, emperador de romanos, monarca del mundo; y obedezcáis al Papa, y recibáis la fe de Cristo, si la creyereis, que es santísima, y la que vos tenéis es falsísima. *Y sabed que si hacéis lo contrario os daremos guerra y os quitaremos los ídolos, para que dejéis la engañosa religión de vuestros muchos y falsos dioses*’. (X, 199; la cursiva es mía)

A continuación Gómara narra (en estilo indirecto) la larga respuesta de Atahualpa (X, 23-25) que se pone furioso y rechaza ser tributario del rey de España, pero admite que le interesaría conocer al emperador que “debía de ser gran príncipe, cuando enviaba tantos ejércitos como decían” (X, 26-27). Pero no obedecería al Papa “porque daba lo ajeno, y por no dejar a quien nunca vió, el reino de su padre. Y en cuanto a la religión, dijo que muy buena era la suya [...] y no quería ni mucho menos debía poner en disputa cosa tan antigua y aprobada” (X, 28-32). La parte dialogada, siempre en estilo indirecto, la podemos apreciar en lo que sigue: Atahualpa preguntó “que ¿cómo sabía el fraile que el Dios de los cristianos creara el mundo? Fray Vicente respondió que lo decía aquel libro [...] Atahualpa lo abrió y miró, hojeó, y diciendo que a él no le decía nada de aquello, lo arrojó al suelo [...]” (X, 33-38). Gómara termina el episodio con los gritos de Valverde (en estilo directo): “Los evangelios en tierra; venganza, cristianos; a ellos, a ellos, que no quieren nuestra amistad ni nuestra ley” (X, 39-41). Esta presentación del encuentro muy detallada, que comienza con un largo monólogo en discurso directo (X, 4-23), contiene una parte dialógica importante en estilo indirecto (X, 23-38) y la exclamación de Valverde en discurso directo (X, 39-41). Gómara—hecho muy significativo— no menciona al intérprete.

Este texto, que también es necesariamente ‘dialógico’, suele calificarse, como ya hemos visto, de ampliación y/o estilización de la materia de los primeros relatos. Creo que tal interpretación ya no es legítima si aceptamos que el texto representa, aunque su autor no estuviera presente en Cajamarca, una veracidad en cierto modo de otro tipo que está en el centro de la problemática. Sin utilizar el término, respecto a la actuación y al discurso de fray Vicente de Valverde, López de Gómara está describiendo en la parte monoló-

gica citada, sin duda alguna, lo que en la historia del derecho en España y América tiene nombre: Valverde pronuncia el 'Requerimiento'³⁸.

El Requerimiento fue empleado por los españoles ya en el siglo XV en la conquista de las Islas Canarias y pasó a ser —en una forma elaborada— obligatorio en América en el año 1514³⁹. Se trata de un acto jurídico que consiste precisamente en la lectura de un texto que exige de una población la sujeción política y la conversión religiosa. Sirve al mismo tiempo como justificación de la presencia y de las acciones militares de los españoles. Al lado de la nunca problematizada toma de posesión de una *res nullius*, es decir *non per bellum sed per acquisitionem*, los Reyes Católicos reaccionaron después del Tratado de Tordesillas (1494) a las discusiones y los problemas de los justos títulos del descubrimiento, de la conquista y población de América mandando redactar específicamente este formulario jurídico y ordenando su empleo en Hispanoamérica. Corresponde prácticamente a una declaración de guerra⁴⁰. Conocemos el formulario textual del Requerimiento en varias versiones las cuales, sin embargo, se distinguen muy poco⁴¹. Esto no excluye que al pronunciar el Requerimiento pudieran darse modificaciones y variaciones discursivas *ad hoc* más o menos importantes. En el anexo (7.) bajo el N^o XI presentamos el Requerimiento de Pedrarias Dávila que, probablemente, utilizaron también Pizarro y Valverde⁴².

Ahora bien, la comparación del contenido de este “Requerimiento que se ha de hazer a los indios de Tierra Firme”⁴³ con el texto de López de Gómara es contundente. Confirma la interpretación indicada. Y en esta perspectiva interpretativa es posible también una nueva lectura de los otros textos citados que, sin explicitarlo, se refieren también al Requerimiento: esta perspectiva

38. La argumentación de José Luis Rivarola en el cap. “Lengua, comunicación e historia del Perú”, especialmente en las páginas 100-102, prácticamente incluye y apoya nuestra interpretación (Rivarola 1990).

39. Cf. Biermann 1950; Morales Padrón 1979, 329-347; Benso 1989.

40. Cf. Morales Padrón 1979, 333.

41. El formulario original lo redactó (tal vez) el jurista Palacios Rubios (cf. Morales Padrón 1979, 333); existen versiones del texto, p.ej., según Las Casas, Fernández de Oviedo y Pedrarias Dávila.

42. El texto citado en el Apéndice (N^o XI) se encuentra en el AGI, Audiencia de Panamá, Legajo 233, Lib. 1, fols. 49-50v.

43. Con este título aparece el Requerimiento de Pedrarias Dávila en Morales Padrón 1979, 338.

nos da –a pesar de la estructura dialógica, de las contradicciones y del carácter fragmentario de las narraciones– un punto de convergencia discursiva, ya que los textos, al lado de otros temas, reproducen todos, a veces de manera muy selectiva y con acentuaciones diversas, elementos temáticos del Requerimiento.

Alejándonos un momento de los sucesos de Cajamarca, tan dramáticos para españoles como para indios, y tan traumáticos para el mundo andino⁴⁴, tenemos que afirmar que el acto de pronunciar el Requerimiento produjo regularmente escenarios espantosos. Lo censuraron duramente frailes y juristas de la época. Muy a menudo había combates, antes de que pudiera leerse el Requerimiento. Con frecuencia la distancia a los grupos indígenas impedía oír la voz del requeriente⁴⁵. Y sobre todo, oyendo o escuchando el Requerimiento, los indios, es evidente, no podían comprender... Sólo en el año 1526 –es decir después de 12 años de práctica obligatoria y 6 años antes del encuentro de Cajamarca– ordenó una Real Cédula la lectura y traducción del texto del Requerimiento⁴⁶.

Hay que insistir en otro punto que una perspectiva eurocéntrica olvida a menudo: es inconcebible que los indígenas fueran capaces de comprender mediante esta práctica –lectura y traducción– las nociones político-jurídicas de la tradición hispano-europea y las ideas religiosas y teológicas integrando el contenido del Requerimiento. Mencionamos sólo los conceptos siguientes: ‘Trinidad’, ‘Santo Espíritu’, ‘creación del mundo’, ‘universo’, ‘eternidad’, ‘pecado original’, ‘María Virgen’, ‘muerte en la cruz’, ‘redención’, ‘resurrección’, ‘remisión de los pecados’, ‘cristiandad’, ‘pontificado’, ‘emperador’, ‘donación’, ‘vasallos’, ‘misión’, ‘conversión’, ‘idolatría’, etc.

44. Cf. las notas 12 y 13.

45. Hay evidencias de que en ciertas circunstancias, incluso, el Requerimiento se pronunció desde el navío; Rivarola observa que “luego del Requerimiento, los naturales, en señal de obediencia, son exhortados a levantar una bandera que se les pone en las manos; ‘La cual –continúa Cieza– la tomaron y la alçaron tres veces riéndose, teniendo por bulra todo quanto les avía dicho [...] Más como lo que les pedía no les costava nada, conçedieron en todo con el capitán, riéndose de lo que les dezía’ [...] La risa es aquí un signo de negatividad que devalúa al interlocutor en el ridículo, desconecta el circuito comunicativo y anula toda posible relación” (Rivarola 1990, 100).

46. Morales Padrón 1979, 337.

No debe sorprender, pues, que el dominico fray Bartolomé de las Casas y otros teólogos y juristas rechacen el Requerimiento como procedimiento inaceptable y cínico. Las Casas es tajante con respecto a esta práctica jurídico-administrativa. El Requerimiento es “injusto, impío, escandaloso, irracional y absurdo, infamante para la fe y para la religión cristiana”⁴⁷.

6. DISCURSO HISTORIOGRÁFICO Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD

Podríamos contentarnos con este resultado de nuestro análisis. Me parece, sin embargo, necesaria una serie de observaciones más generales acerca de la relación entre la ‘realidad histórica’ (nivel de los sucesos) y la ‘actividad historiográfica’ (nivel textual). Es bien conocido que la teoría de la historia ha destacado en las últimas décadas el imprescindible carácter narrativo y discursivo de la historia humana⁴⁸. Como consecuencia de lo expuesto, podemos sin reserva dar nuestro consentimiento a esta convicción. Pero esta narrativa constitutiva de toda historia no corresponde a ningún conjunto homogéneo con estructuras lineales, más bien lo histórico se constituye de varios aspectos y niveles. En nuestro caso, tenemos que distinguir al menos los siguientes aspectos y niveles que exigen, por sus lógicas internas, perspectivas y enfoques específicos con respecto a ‘realidades’ muy distintas.

Muy a menudo se habla simplemente de ‘la realidad’, que en nuestro caso consistiría en los ‘hechos’ del diálogo concreto, sus finalidades, etc. Para muchos sería ésta la ‘realidad auténtica’, la ‘realidad objetiva’ que, en el fondo, tendría que presentarnos el discurso historiográfico. Tenemos que romper esta perspectiva unitaria e ingenua y despedirnos de las falsas promesas de tal concepción simplista porque, ya en este nivel, topamos inmediatamente con unas superposiciones y mezclas de aspectos de diferentes ‘realidades’. Así, esta realidad incluye, por parte de los españoles, una realidad jurídica manifestándose en la actuación de Valverde en el marco del ‘diálogo’ con Atahualpa: consiste en pronunciar el Requerimiento sin que deba quedar completamente

47. Cit. en Morales Padrón 1979, 336.

48. Hay que insistir en el hecho de que aceptar esta narratividad de lo histórico no significa, de ninguna manera, la simple identificación del discurso histórico con la ficción literaria. Para la controvertida discusión y las diferentes posiciones. cf. p.ej. White 1973, 1978 y 1986; Smith 1978; Warning 1981; Pastor 1988; Riffaterre 1990; Kohut 1991; Lemlij/Millones 1996; Bäuml 1997.

clara la forma exacta en que el fraile pronunció el formulario textual. Hay que insistir en el hecho de que *sólo en este nivel es válido afirmar que Valverde pronunció el Requerimiento, sólo en esta perspectiva es válida la reconstrucción de esta finalidad del encuentro histórico*. Constituye otro segmento de esta realidad ‘objetiva’ –y, al contrario de lo anterior, está documentado en el nivel textual– el plan estratégico de Pizarro y de sus capitanes de intentar, para capturarlo, atraer a Atahualpa hacia el lugar donde se escondían los españoles y considerando a Atahualpa, podemos afirmar que, a pesar de su actitud orgullosa y la confianza en sus fuerzas, las ansiedades e inquietudes del inca, mezcladas con la curiosidad y la ingenuidad que, al fin y al cabo, lo perdieron, forman parte de otro aspecto de la realidad del encuentro en Cajamarca, etc.

Pero, si pasamos ahora a la ‘realidad de los textos’, a la ‘narración de la realidad’, lo que es cosa muy distinta, tenemos que afirmar lo siguiente. Por un lado, la realidad de los textos de los cuales disponemos es una realidad de ‘mundos textuales’, y cada mundo textual tiene cierta autonomía con respecto a la ‘realidad’, porque corresponde a una lógica textual y a finalidades discursivas particulares que no pueden y no deben ser identificadas con las de la ‘realidad objetiva’ ni con lo realmente sucedido. Por otro lado, la realidad textual depende inevitablemente de tradiciones o modelos discursivos que fundamentan todo texto individual. Sin reproducir mecánicamente los patrones o modelos discursivos, los textos individuales comparten, sin embargo, las implicaciones específicas de éstos con respecto a la presentación de los ‘hechos’. Y en esta perspectiva tenemos que aceptar y valorar el hecho importantísimo de que, *aunque nuestros textos se refieren todos al Requerimiento, no lo representan en la realidad textual*. Esta afirmación aparentemente sencilla tiene unas consecuencias graves y muy complicadas.

Podría parecer chocante la observación de que, teórica y prácticamente, es vano buscar el *auténtico discurso* hispano-indio de Cajamarca, es decir una ‘realidad objetiva’. Hay más, no necesitamos saber cómo se desarrolló ‘verdaderamente’ el diálogo entre Atahualpa y Valverde. Lo que sí podemos y debemos hacer es reconstruir con la ayuda de todos los materiales y evidencias posibles –y no se trata exclusivamente de textos– los sucesos y las constelaciones comunicativas de Cajamarca en los diferentes niveles y aspectos de su ‘realidad y verdad históricas’. Al mismo tiempo, hay que trabajar en la corroboración y valoración comparativa del material de estas reconstrucciones. Tal concepción de una historia ‘abierta’ no significa de ninguna manera renunciar al conocimiento de la ‘verdad’. Al contrario, aunque se trate

de una búsqueda, por principio, compleja y difícil, por así decirlo infinitesimal, la comprensión de los sucesos que promete —comparándola con las respuestas superficiales que quieren proporcionarnos los partidarios de un saber histórico objetivista— implicará una riqueza y profundidad del conocer histórico cada vez más grande.

Sin embargo, tenemos que responder todavía a una pregunta evidentemente pendiente: si Valverde pronuncia el Requerimiento *¿por qué* no hay referencias claras al procedimiento y por qué no aparece en ninguno de los relatos, que son los más representativos de los sucesos de Cajamarca, al término de *Requerimiento*?⁴⁹ Nuestra interpretación implica que, si no todos, al menos una parte de los españoles debían conocer el Requerimiento y debían saber que su lectura fue obligatoria también en el encuentro de Valverde con Atahualpa. *¿Por qué, pues, no lo mencionan?* Voy a intentar dar una respuesta a esta pregunta, la cual, sin embargo, no puede ser simple.

Hay que contar con la posibilidad de que, en el contexto hispanoamericano, para un grupo de los conquistadores y testigos presenciales (y una parte de los lectores) la obligatoriedad de la lectura del Requerimiento fuese cosa tan evidente que los autores no debían y no querían explicitarla. Hay más, probablemente a ‘los de Cajamarca’ simplemente no les importaban nada las inquietudes y dudas americanas de la Corona y de los teólogos y juristas⁵⁰ que provocaron la redacción del formulario textual y la lectura obligatoria del Requerimiento. Y, con respecto a los que se interesaban por el aspecto jurídico de la conquista, esta ‘conciencia tranquila’⁵¹ se explica fácilmente: la

49. Hay dos textos que sí utilizan las palabras *requerir* y *requerimiento*, pero en construcciones sintácticas y colocaciones léxicas específicas, todas diferentes del empleo terminológico-técnico que aquí nos interesa. Así López de Gómara ‘cita’ a Atahualpa que quiere “saber quiénes eran el Papa y el Emperador, que de tan lejanas tierras le *enviaban embajadores y requerimientos*” (1965, 198). Y en el texto de Miguel de Estete encontramos las frases siguientes: “y que él [Valverde] en su nombre [Jesucristo] *así se lo pedía y requería*” (ME, línea 9-10); “¿para qué *estáis en comedimientos y requerimientos* con este perro lleno de soberbia?” (ME, línea 22-23); las cursivas en las citas son mías.

50. Cf. sobre este punto Hanke 1949 y 1977; Höffner 1969; Morales Padrón 1979; Ramos et al. 1984; Lucena 1984; Pereña 1984 y 1988; Worstbrock 1986; Justenhofen 1991; contribuciones en Kohut 1991; Deckers 1992; Aranibar 1995, XXVII; Oesterreicher 1996b

51. Quiero llamar aquí la atención sobre un hecho interesante: Bernal Díaz del Castillo menciona en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* un conflicto que tuvo lugar entre los capitanes y soldados la noche anterior a la matanza de Cholula (México

legitimidad jurídica⁵² que en la conquista de México es un problema extremadamente difícil para Hernán Cortés ya no representa ningún problema para Francisco Pizarro, el cual —a diferencia de Cortés— está en posesión de una capitulación para “descubrir, conquistar y poblar las tierras y provincias de Túmbez de la Mar del Sur”⁵³.

Y he aquí un texto interesantísimo que corresponde en toda su sencillez a un último tipo de valoración de los sucesos, con toda seguridad, muy corriente entre los conquistadores españoles sin intereses y conocimientos jurídicos (texto N^o XII). Es James Lockhart el que encontró en el Archivo General de Indias una carta de Gaspar de Marquina, o Gárate, joven hombre de a pie que sabía leer y escribir, dirigió a su padre enviándole, de su parte de oro del tesoro de Cajamarca, la suma de 213 pesos⁵⁴. La carta fechada en el día 20 de julio de 1533 es “la única que nos ha llegado de las numerosas cartas personales que los de Cajamarca debieron enviar a España con los primeros retornantes”⁵⁵. Gaspar de Marquina fue paje del gobernador Pedrarias Dávila en Nicaragua y, después de la muerte de Pedrarias en 1531, vino, tal vez con Hernando de Soto, al Perú para servir a Pizarro. Citamos la parte central de la carta:

[...] con el poco remedio que teníamos en Nicaragua pasamos a su gobernación [de Pizarro], donde hay más oro y plata que hierro en Vizcaya, y más ovejas que en Soria, y muy bastecida de otras muchas comidas, mucha ropa muy buena, y la mejor gente que se ha visto en todas las Indias, y muchos señores grandes. Entre ellos hay unos que sujetan quinientas leguas en largo, el cual tenemos preso en nuestro poder, que teniendo a él preso, puede ir un hombre solo quinientas, sin que le maten, sino que antes le den todo lo que ha menester para su persona, y le lleven a cuestras en una hamaca, al cual dicho señor le prendimos por milagro de Dios, que nuestras fuerzas no bastaran prenderle ni hacer lo que hicimos, sino que Dios milagrosamente nos quiso dar victoria contra él y su fuerza.

1519); un grupo, con escrúpulos morales, estaba estrictamente en contra del ‘castigo’; cf. Oesterreicher 1995b, 115.

52. No hay que confundir este aspecto de la legalidad concreta con la discusión teórica sobre los ‘justos títulos’ y los problemas de la ‘ética en la conquista’; cf. la nota 50.

53. Véase la nota 22.

54. La carta se encuentra en el AGI, Justicia 1124 N^o 5, ramo 1, y está publicada en el Apéndice I del libro *Los de Cajamarca* (Lockhart 1987, II, 263-265).

55. Lockhart 1987, II, 127.

Vuestra merced sabrá que con el gobernador Francisco Pizarro venimos a su tierra de este señor donde tenía sesenta mil hombre de guerra 160 españoles con el gobernador, donde pensamos que nuestras vidas eran fenecidas porque tanta era la pujanza de la gente que hasta las mujeres hacían burla de nosotros y nos hacían lástima como nos habían de matar, aunque después nos⁵⁶ salió al través su mal pensamiento, que vino aquel señor con toda su gente armada dos tiros de ballesta de donde nosotros teníamos asentado nuestro real, y allí asento su real, y allí vino a ver al señor gobernador qué gente éramos con obra de cinco mil hombres, todos de su librea y él en unas andas guarnecidas de oro y con cien señores que lo traían a cuestras, limpiándole las pajas del suelo por donde sus andas pasaban, todos cantando a una voz, y de que llegó donde nosotros estábamos saltó el gobernador con toda su gente y dimos en ellos y prendimos al señor y matámosle mucha gente, toda la más que con él venía, y salimos donde estaba toda la gente de guerra, todos con sus lanzas de a 25 palmas, y desbaratamos toda, en el cual desbarate matamos ocho mil hombres en obra de dos horas y media, y tomamos mucho oro y mucha ropa y mucha gente, lo cual sería largo de contar si todo lo hubiese de contar. El que la presente lleva se podrá bien informar⁵⁷.

Hay muchos aspectos muy interesantes en esta carta que podríamos comentar⁵⁸. En nuestro contexto es importante que Gaspar de Marquina ni siquiera menciona a Valverde y el ‘coloquio’ con Atahualpa: después de la descripción de las riquezas del Perú y de las amenazantes fuerzas de “aquel señor”, reunidas en la plaza de Cajamarca, pasa inmediatamente a la narración de las hostilidades. No encontramos ningún tipo de duda respecto a la legitimidad de las acciones españolas, se aprecian, sin embargo, el asombro y el gran alivio persistentes en la conciencia de Gaspar por haber sido posible dicha inesperada victoria.

El ‘mundo textual’ de la carta del joven hombre de a pie –murió en noviembre del mismo año, cuando en la marcha al sur hacia el Cuzco la

56. Hay que leer ‘le’; cf. Lockhart 1987, 264.

57. Gaspar de Marquina 1987, 264.

58. La carta muestra una serie de fenómenos lingüísticos, discursivo-textuales y pragmáticos que corresponden perfectamente a lo que designamos en el proyecto mencionado (cf. la nota 8) con el término *competencia escrita de impronta oral*. Ya en este breve pasaje encontramos informaciones muy interesantes que no aparecen en las narraciones historiográficas. Me parecen especialmente interesantes las siguientes observaciones de Gaspar de Marquina que quiero sólo enumerar: “la mejor gente que se ha visto en todas las Indias” (línea 3-4). “hasta las mujeres se burlaban de nosotros” (línea 12-13), “todos cantando a una voz” (línea 18-19), “salimos donde estaba toda la gente de guerra, todos con sus lanzas de a 25 palmas” (línea 21).

vanguardia de Hernando de Soto fue atacada por indios— no corresponde, claro está, al de la mayoría de los textos historiográficos que analizamos y comentamos. Pero refleja con respecto al problema esbozado claramente la actitud común de los soldados. Quiero llamar la atención, sin embargo, en un aspecto aparentemente insignificante que aparece en la carta y anuncia ya un detalle con el que quiero terminar este artículo. Gaspar de Marquina habla en un momento del “mal pensamiento” de Atahualpa (línea 14).

Hemos insistido ya varias veces en la autonomía del ‘significado textual’, lo que quiere decir que el ‘mundo textual’ está relacionado con la realidad, pero no es de ninguna manera idéntico o equivalente a ella. Este punto lo vimos claramente en el hecho de que los primeros textos obran un desplazamiento sucesivo del acento temático a los diferentes aspectos de la hostilidad de Atahualpa. Los autores destacan la soberbia de Atahualpa, la humillación del sacerdote, hablan del escarnio de la fe cristiana, mencionan preparativos del inca para abrir las hostilidades, en una palabra: los autores ponen de relieve la ofensa y el ultraje de los representantes de la Iglesia y del rey de España. Desde la *Carta a los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo*, escrita por Hernando Pizarro en 1533, hasta los textos más tardíos pudimos apreciar la elaboración de este tema. Interpretamos esta elaboración sucesiva, sobre todo, como estrategia para convencer al lector de lo imperioso de la captura del inca y de la matanza de los indios. Y esta interpretación sigue siendo válida. Ahora bien, considerando la totalidad, las obras citadas y otros textos historiográficos del siglo XVI es muy interesante que se acentúe sistemáticamente esta línea de apreciación. Y en esta perspectiva, la estrategia justificativa corresponde claramente a un rechazo del mundo andino en tanto que destaca, ya desde un primer momento, la incompatibilidad fundamental de los dos mundos: en ningún momento vemos la posibilidad de un compromiso, no vemos un intento de reconciliación o de resolución de la situación conflictiva.

Esto puede comprobarse, sobre todo, en las narraciones acerca de la ‘muerte’ de Atahualpa: los autores mencionan su bastardía e ilegitimidad, lo califican de tirano, regicidio y fratricidio, lo describen como incestuoso y mentiroso⁵⁹. La elaboración y el empleo de estas interpretaciones casi tópicas y el afán de los autores de dar constancia de todos los sucesos en esta perspectiva tienen una finalidad muy clara. Los discursos justificadores de la

59. Cf. sobre todo Pease 1995.

‘muerte’ de Atahualpa refuerzan un conjunto tópico de valoraciones y críticas estereotipadas que ya se prefiguram en las narraciones de los sucesos de Cajamarca. Hay más, las valoraciones que aparecen en estos discursos no se refieren sólo a Atahualpa sino que funcionan, al fin y al cabo, como atributos de toda la población indígena y de todo el mundo andino. Este punto de convergencia temática lo podemos resumir bajo el concepto de “los andinos traicioneros”⁶⁰.

Esta interpretación tampoco contiene toda la verdad. Si tenemos en cuenta las fechas de la redacción de nuestros textos, es decir la gradación cronológica de los relatos que corresponde a la elaboración sucesiva del tema esbozado, y si tenemos, además, en cuenta que los textos escritos décadas después de los sucesos de Cajamarca estaban en contacto con muchos otros textos y discusiones durante el siglo XVI, es necesaria otra interpretación que, al fin y al cabo, nos pueda proveer también la explicación de por qué nuestros autores no mencionan en los textos el Requerimiento. Sin duda es correcta la afirmación –y por eso la repetimos– que lo que encontramos en los textos es también, por así decirlo, un primer intento de dar, por medio de la narración histórica, a los sucesos formalmente legales una especie de justificación y legitimidad moral. Asistimos, pues, a una serie de modificaciones, reajustes, deformaciones e invenciones discursivas que corresponden exactamente a esta finalidad. Evidentemente, ya en este nivel, los textos no pueden ser interpretados como simples descripciones de ‘hechos’.

Pero, al mismo tiempo y en una perspectiva más general, tenemos que afirmar que estas narraciones, que ya no quieren sólo describir hechos y narrar sucesos, *forman el núcleo de un trabajo interpretativo que se dedica –consciente y/o inconscientemente– a una construcción de ‘hechos’*. Este *trabajo constructivo* que se manifiesta, a mi modo de ver, de manera asombrosamente consistente y homogénea ya en las narraciones del encuentro de Cajamarca, corresponde, pues, a una primera fundamentación y elaboración de una historia andina ‘oficial’, y así corresponde al comienzo de una construcción simbólica de una realidad colonial peruana en el medio de la discursividad historiográfica. Y este *núcleo historiográfico* se ampliará y se profundizará en las décadas siguientes por un trabajo sistemático que provocará, no hay que olvidarlo, también tentativas de una elaboración desesperada de *historias alternativas* con un potencial considerable de *subversividad* que,

60. Este es el título de un capítulo del libro *Las crónicas y los Andes* de Franklin Pease (1995).

sin embargo, se ven todas obligadas a moverse en el marco establecido por la versión de la historia americana⁶¹.

Es decir, lo que en el nivel de los sucesos históricos aparece en un primer momento como pragmatización, funcionalización y finalización muy particular en los textos historiográficos de nuestros autores narrando los sucesos de Cajamarca⁶² se presenta en el nivel socio-cultural y en una perspectiva de *longue durée* como fenómeno de suma trascendencia. Los ‘mundos textuales’ no son sólo resultados de decisiones y preocupaciones individuales más o menos interesadas, sino que obedecen al mismo tiempo a exigencias y necesidades en la hasta entonces poco conocida –y conflictiva– realidad del mundo andino que obliga a los españoles a ‘buscar’ la solución también en una estructuración interpretativa. Es decir, los textos no describen una realidad dada, sino, con el material que tienen a su disposición, *los autores, con sus mentalidades formadas en la coyuntura de las aventuras antillana, mexicana y panameña*⁶³, *inventan, crean, elaboran y construyen una nueva realidad histórica*⁶⁴. Tal historia ‘oficial’ iniciada por la creación de un mundo textual que refleja las relaciones existentes de dominación, de poder y de violencia producirá sus efectos en los diferentes sectores de la vida colonial –en la política, la administración, la organización militar, la economía, la vida y las tradiciones religiosas, en la educación y la catequesis, etc⁶⁵.

61. Cf. p. ej. las obras de Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (1993/1995), Diego de Castro Tito Cussi Yupangui (1988/1992) o Felipe Guaman Poma de Ayala (1987); un caso especial representa Garcilaso de la Vega, el Inca (1960); las tradiciones orales y populares (dramas, canciones, etc.) necesitarían una interpretación propia; cf. otra vez Iriarte Brenner et al. 1985, Huhle 1992; Lienhard 1992; Cornejo Polar 1994.
62. Así, para cada texto individual podríamos fácilmente identificar las motivaciones y finalidades específicas: unos autores quieren justificar ciertas acciones, otros reclamar la fama, otros recibir el reconocimiento de servicios y obtener cargos, otros pedir privilegios y protección, etc.; cf. sobre todo Stoll 1997.
63. Sobre este *espíritu colonial*, cf. Lavallé 1993.
64. Cf. Berger/Luckmann 1980. Con respecto a estos problemas, tengo que contradecir enérgicamente a mi amigo Hans Ulrich Gumbrecht el cual diagnostica ‘nada nuevo en el Mundo Nuevo’ (“Nichts Neues in der Neuen Welt”) (1987). Gumbrecht intenta juzgar la formación de las experiencias de los conquistadores en el Nuevo Mundo y pierde exactamente lo esencial: no logra ver que con los conceptos sacados de la realidad europea los conquistadores construyen una realidad diferente y nueva.
65. En este contexto representa otro tema fascinante lo que Enrique Urbano llama “invención del catolicismo andino” (1994); cf. también Ossio 1993; Estenssoro Fuchs 1994; contribuciones en Ramos 1994. Para el tema del mestizaje cf. Rosenblat 1954; Alvar 1987; Oesterreicher 1998.

No es exagerado, pues, afirmar que nuestros textos de la temprana historiografía indiana, con sus interpretaciones y valoraciones nada inocentes, ya ponen de manifiesto esta tendencia ‘oficialista’. Son primeras, ya decisivas aportaciones y fundamentaciones de la construcción social de lo que será la realidad del Perú virreinal. Precisamente en este sentido son parte de la invención de América⁶⁶.

APÉNDICE

I. HERNANDO PIZARRO, *CARTA A LOS OIDORES DE SANTO DOMINGO* (1533)

“Entrado hasta la mitad de la plaza, reparó allí e salió un fraile dominico que estaba con el Gobernador a hablarle de su parte, que el Gobernador le estaba esperando en su aposento, que le fuése a hablar. E djíole cómo era sacerdote e que era enviado

- 5 por el Emperador para que les enseñase las cosas de la fe, si quisiesen ser cristianos. E djíole que aquel libro era de las cosas de Dios. Y el Atabaliba pidió el libro e arrojole en el suelo e dijo:
- 10 ‘Yo no pasaré de aquí hasta que deis todo lo que habéis tomado en mi tierra; que yo bien sé quién sois vosotros y en lo que andáis’. E levantóse en las andas e habló a su gente e hubo murmullo entre ellos, llamando a la gente que tenían las armas.
- El fraile fué al Gobernador e djíole que qué hacía, ya que no estaba la cosa en tiempo de esperar más. El Gobernador me lo envió decir.
- 15 Yo tenía concertado con el capitán de la artillería que, haciéndole una seña, disparase los tiros, e con la gente que, oyéndolos, saliesen todos a un tiempo. E así se hizo.” (HP, 257)

II. CRISTÓBAL DE MENA, *LA CONQUISTA DEL PERÚ LLAMADA NUEVA CASTILLA* (1534)

- “Y un frayle de la orden de santo Domingo con una crux + en la mano queriendo dezir las cosas de Dios, le fue a hablar: y le dixo, que los christianos eran sus amigos: y que el señor governador le queria mucho y que entrasse en su posada a ver le. El cacique respondió que el no
- 5 passaria mas adelante hasta que le bolviessen los christianos todo lo que

66. Es éste el título del muy conocido libro de Edmundo O’Gorman *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México 1958; cf. también Zavala 1992.

le havian tomado en toda la tierra y que después el haria todo lo que le viniessen en voluntad. Dexando el frayle aquellas platicas, con un libro que traya en las manos le empeço a dezir las cosas de Dios que le convenian: pero el no las quiso tomar: y pidiendo el libro, el padre se lo dio, pensando que
10 lo queria besar: y el lo tomo, y lo echo encima de su gente. y el mochacho que era la lengua, que alli estaba diziendole aquellas cosas, fue corriendo luego: y tomo el libro, y diolo al padre: y el padre se bolvio luego dando bozes, diziendo, salid, salid christianos, y venid a estos enemigos perros, que no quieren las cosas de Dios: que me ha echado aquel cacique en el
15 suelo el libro de nuestra santa ley. Y en esto hizieron señas al artillero que soltasse los tiros por medios dellos [...]” (CM, 85-86)

III. FRANCISCO DE XEREZ, *VERDADERA RELACIÓN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ Y PROVINCIA DEL CUZCO LLAMADA LA NUEVA CASTILLA* (1534)

“En llegando Atabaliba en medio de la plaza, hizo que todos estuviesen quedos, y la litera en que él venía y las otras en alto: no cesaba de entrar gente en la plaza. De la delantera salió un capitán, y subió en la fuerza de la plaza, donde estaba el artillería, y alzó dos veces una lanza a manera de
5 seña. El Gobernador, que esto vio, dijo al padre frey Vicente que si quería ir a hablar a Atabaliba con un faraute; él dijo que sí, y fue con una cruz en la mano y con la Biblia en la otra, y entró por entre la gente hasta donde Atabaliba estaba, y le dijo por el faraute: ‘Yo soy sacerdote de Dios, y enseñó a los christianos las cosas de Dios, y asimesmo vengo a
10 enseñar a vosotros. Lo que yo enseñó es lo que Dios nos habló, que está en este libro. Y por tanto, de parte de Dios y de los christianos te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios; y venirte ha bien dello; y ve a hablar al Gobernador, que te está esperando’. Atabaliba dijo que le diese el libro para verle y él se lo dio cerrado; y no acertando Atabaliba
15 a abrirle, el religioso estendió el brazo para lo abrir, y Atabaliba con gran desdén le dio un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese; y porfiando él mesmo a abrirlo, lo abrió; y no maravillándose de las letras ni del papel como los otros indios, lo arrojó cinco o seis pasos de sí. E a las palabras que el religioso había dicho por el faraute respondió con mucha soberbia
20 diciendo: ‘Bien sé lo que habéis hecho por ese camino, cómo habéis tratado a mis caciques y tomado la ropa de los bohíos’. El religioso respondió: ‘Los christianos no han hecho esto; que unos indios trujeron ropa sin que él lo supiese; y él la mandó volver’. Atabaliba dijo: ‘No partiré de aquí hasta que toda me la traigan’. El religioso volvió con la respuesta al Gobernador.
25 Atabaliba se puso en pie encima de las andas, hablando a los suyos que estuviesen apercebidos. El religioso dijo al Gobernador todo lo que había pasado con Atabaliba, y que había echado en tierra la sagrada Escritura. Luego el Gobernador se armó [...]” (FX, 111-112).

IV. MIGUEL DE ESTETE, *NOTICIA DEL PERÚ* (CA. 1540)

“[...] como él vió que ninguna persona salía a él ni parecía, tuvo creído y así lo confesó él después de preso, que nos habíamos escondido de miedo de ver su poder y dió una voz y dijo: ‘¿Dónde están éstos?’, a la cual salió del aposento del dicho gobernador Pizarro, el Padre Fray Vicente de Valverde, de la Orden de los Predicadores, que después fué Obispo de aquella tierra, con la Biblia en la mano y con él Martín lengua; y así juntos, llegaron por entre la gente a poder hablar con Atabalica; al cual le comenzó a decir cosas de la Sagrada Escritura y que Nuestro Señor Jesucristo mandaba que entre los suyos no hubiese guerra ni discordia sino toda paz; y que él en su nombre así se lo pedía y requería; pues había quedado de tratar de ella el día antes, y de venir solo, sin gente de guerra; a las cuales palabras y otras muchas que el Fraile le dijo, él estuvo callando sin volver respuesta; y tornándole a decir que mirase lo que Dios mandaba, lo cual estaba en aquel libro que llevaba en la mano escrito, admirándose, a mi parecer, más de la escritura que de lo escrito en ella, le pidió el libro, y le abrió y le ojeó, mirando el molde y la orden de él y después de visto le arrojó por entre la gente, con mucha ira y el rostro muy encarnizado, diciendo: ‘Decidles a éstos que vengan acá, que no pasará de aquí hasta que me den cuenta y satisfagan y paguen lo que han hecho en la tierra’. Visto esto por el fraile y lo poco que aprovechaban sus palabras, tomó su libro y abajó su cabeza y fuese para donde estaba el dicho Pizarro casi corriendo y díjole: ‘¡No veis lo que pasa!, ¿para qué estáis en comedimientos y requerimientos con este perro lleno de soberbia, que vienen los campos llenos de indios? ¡Salid a él, que yo os absuelvo!’; y así acabadas de decir estas palabras que todo fué un instante, tocan las trompetas, y parte de su posada con toda la gente de pie que con él estaba, diciendo: ‘¡Santiago a ellos!’ Y así salimos todos a aquella voz a una [...]” (ME, 223-224).

V. JUAN RUIZ DE ARCE, *RELACIÓN DE LOS SERVICIOS* (ca. 1545)

“Entra Atabalica en la plaça con tanto poderío que era cosa de ver En medio de la plaça se paro. como el governador vido aquello Enviole un flaire para que llegase m^s adelante a hablar con el governador porque se saliese mas de la jente.
5 El flaire fue y le dixo estas palabras Atabalica el governador te esta esperando para çenar y te ruega que vayas porque no çenara sin ti. El rrespondio aveisme rrobado la tierra por Donde aveis venido y agora estame esperando para çenar no e De pasar de aqui si no me traeis todo el oro y
10 plata y esclavos y ropa que me traeis y teneis y no lo trayendo tengoos de matar a todos Entonces le rrespondio el flaire y le Dixo mira Atabalica que no manda Dios eso, sino

que nos amemos a nosotros Entonces le pregunto Atabalica
quien es ese dios El flaire le Dixo el que te hizo a ti y a
15 todos nosotros, y Esto que te digo lo Dexo aqui escripto En
este libro Entonces le pidio Atabalica el libro y el flaire
se lo dio y como Atabalica vido El libro arrojolo por ay
burlando del flaire, toma su libro y vuelve donde el
governador estava llorando y llamando a Dios, y luego el
20 governador hizo la seña que estava concertada y como vimos la
seña salimos De tropel con muy gran grito y dimos en ellos y
fue tanto el temor que huvieron que se subieron unos encima
de otros en tanta manera que hicieron sierras que se ahogaban
unos a otros y en la muralla que cercava la plaça cargo tanta
25 gente de yndios sobre ella que la derrivaron y hizieron un portillo
de hasta treinta pasos por allí salió mucha jente huyendo y todos
los demás de a cavallo salimos al campo tras ellos. Estava un
campo llano De unas vegas mataronse muchos yndios confesado
por boca de Atabalica que le aviamos muerto En aq^a batalla siete
30 mill yndios Avia dos oras del sol duro la batalla dos oras” (JRA,
362-363).

VI. GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS* (1547)

El governador vía todo esto desde su aposento. Visto que
Atabaliba había reparado, dijo a un reverendo padre de la
orden de los Predicadores, llamado fray Vicente de Valverde,
que con él estava, e Sus Majestades le habían mandado ir a
5 aquella tierra, para la conversión de los indios, que si
quería ir a hablarle con una lengua, y él dijo que sí, e fué
con una cruz en la una mano y en la otra una Biblia de la
Sagrada Escripura, y entró por entre la gente de Atabaliba
hasta llegar a la litera donde estava, e díjole por la lengua:
10 ‘Yo soy siervo de Dios y enseño a los cristianos las cosas
de Dios, e asimesmo vengo a enseñar a vosotros; y lo
que les enseño es lo que Dios nos habló, que está en este
libro. Y por tanto, de parte de Dios e los cristianos, te
ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios, e
15 venirte ha bien dellos, e vete a asentar con el governador,
porque te está esperando.’ Dijo Atabaliba al religioso que
le diese el libro para velle: el religioso se lo dió
cerrado; e queriéndolo abrir el Atabaliba e no acertando, el
religioso extendió el brazo para se lo abrir, y el Ataba-
20 liba, con gran desdén, le dió un golpe en el brazo,
apartándosele, que no quería que le abriese; e porfiando a

abrille, le abrió, e no maravillándose de las letras ni del papel, como otros indios suelen hacer, le arrojó luego cinco o seis pasos de sí; y entendidas por Atabaliba las palabras del religioso, respondió: ‘Bien sé todo lo que habéis hecho por ese camino; que habéis rancheado mis pueblos e tomado la ropa a mis caciques, e cómo los habéis tractado, e aquí habéis saqueado mis buhíos e tomado la ropa que en ellos tenía.’ El religioso le dijo: ‘Los cristianos no han hecho nada: que unos indios suyos ayer fueron a unos buhíos e trujeron ropa, sin que el gobernador lo supiese, e toda la mandó volver esta mañana a un principal tuyo.’ Atabaliba replicó: ‘No partiré de aquí hasta que todo me lo traigan delante’. Y el religioso se volvió al gobernador a le dar la respuesta e decir lo que es dicho. E Atabaliba se puso de pie en sus andas, volviéndose a una parte e a otra hacia los suyos, e los habló con soberbia, que pareció que los apercebía y esforzaba.

El religioso dijo al gobernador lo que con Atabaliba había pasado, e la mucha soberbia con que había echado la Sagrada Escritura por el suelo, e que le parecía que venía de mal arte. El gobernador se armó luego [...]” (GFO, 55-56)

VII. FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS* (1552)

“Llegóse entonces a él fray Vicente de Valverde, dominico, que llevaba una cruz en la mano y su breviario, o la Biblia como algunos dicen. Hizo reverencia, le santiguó con la cruz, y le dijo: ‘Muy excelente señor, cumple que sepáis cómo Dios trino y uno hizo de la nada el mundo y formó al hombre de la tierra, que llamó Adán, del cual traemos origen y carne todos. Pecó Adán contra su Criador por desobediencia, y en él cuantos después han nacido y nacerán, excepto Jesucristo, que siendo verdadero Dios, bajó del cielo a nacer de María virgen, para redimir el linaje humano del pecado. Murió en cruz semejante a ésta, y por eso la adoramos. Resucitó el tercer día, al cabo de cuarenta subió al cielo, dejando como vicario suyo en la tierra a San Pedro y a sus sucesores, que llaman papas, los cuales habían dado al potentísimo rey de España la conquista y conversión de aquellas tierras; y por eso, viene ahora Francisco Pizarro a rogaros seáis amigos y tributarios del rey de España, emperador de romanos, monarca del mundo; y obedezcáis al Papa, y recibáis la fe de Cristo, si la creyereis, que es

- 20 santísima, y la que vos tenéis es falsísima. Y sabed que si hacéis lo contrario os daremos guerra y os quitaremos los ídolos, para que dejéis la engañosa religión de vuestros muchos y falsos dioses'. Respondió Atabaliba muy enojado que no quería tributar siendo libre, ni oír que hubiese otro
- 25 mayor señor que él, sin embargo, que se alegraría de ser amigo del Emperador y de conocerle, pues debía de ser gran príncipe, cuando enviaba tantos ejércitos como decían, por el mundo; que no obedecería al Papa, porque daba lo ajeno, y por no dejar a quien nunca vió, el reino que fué de su padre.
- 30 Y en cuanto a la religión dijo que por muy buena era la suya y que se hallaba bien con ella, y que no quería ni mucho menos debía poner en disputa cosa tan antigua y aprobada; y que Cristo murió, y el sol y la luna nunca morían, y que ¿cómo sabía el fraile que el Dios de los cristianos creara el
- 35 mundo? Fray Vicente respondió que lo decía aquel libro, y le dió su breviario. Atabaliba lo abrió, miró, hojeó, y diciendo que a él no le decía nada de aquello, lo arrojó al suelo. Tomó el fraile su breviario, y se fue a Pizarro gritando: 'Los evangelios en tierra; venganza, cristianos; a ellos, a ellos, que no quieren nuestra amistad ni nuestra
- 40 ley'. Pizarro, entonces mandó sacar el pendón y jugar la artillería [...]' (FLG, 199)

VIII. PEDRO CIEZA DE LEÓN, *DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL PERÚ* (1533)

- "Llevó el fraile a Felipillo para que su razón fuese entendida por Atabalipa, a quien contó, como a él llegó, lo que se ha dicho: y que él era sacerdote de Dios que predicaba su ley y procuraba cuanto en sí era, que no
- 5 hubiese guerra sino paz, porque de ello se serviría Dios mucho. Llevaba en las manos un breviario cuanto esto decía. Atabalipa, oíalo como cosa de burla; entendió bien con el intérprete todo ello, pidió a fray Vicente el breviario; púsesolo en las manos, con algún recelo que cobró de verse
- 10 entre tal gente. Atabalipa miró y remiró, hojeólo una vez y otra; pareciéndole mal tantas hojas, lo arrojó en alto sin saber lo que era; porque para que lo entendiera, habíanselo de decir de otra manera, y de esta manera no tenía lugar; mas los frailes por acá nunca predicán sino donde no hay
- 15 peligro ni lanza enhiesta; y mirando contra fray Vicente y Felipillo, les dijo que dijesen a Pizarro que no pasaría de aquel lugar donde estaba hasta que le volviesen y

restituyesen todo el oro, plata, piedras, ropa, indios e indias con todo lo demás que le habían robado. Con esta
20 respuesta, cobrado el breviario, alzadas las faldas del manto con mucha prisa volvió a Pizarro, diciéndole que el tirano de Atabalipa venía, como dañado perro, ¡que diesen en él!”
(PCL, 156-157)

IX. DIEGO DE TRUJILLO, *RELACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DEL REYNO DEL PERÚ* (1571)

“Entrado que fúe Atabalipa en la plaza de Caxamalca, como no vido christianos ningunos pregunto al Inga que avía venido con nosotros de Maxicavilca, y Carran, que es de estos de la barvas y respondió estarán escondidos, y hablando el que
5 se bajase de las andas en que venía no lo quiso hacer, y entonces con la lengua salió a hablalle fr. Vicente de Valverde, y procuró dalle a entender àl efecto que veniamos, y que por mandado del Papa un hijo que tenía capitán de la cristiandad que era el Emperador Nro Sor, y hablando con él
10 palabras del Sto. Evangelio, le dixo Atabalipa, quien dice eso, y él respondió Dios lo dice, y Atabalipa dixo como lo dice Dios, y fr. Vicente le dijo veslas aquí escritas, y entonces le mostró un Breviario abierto y Atabalipa se lo demandó, y le arrojó despues que lo vió como un tiro de herrón de allí
15 diciendo ea, ea, no escape ninguno, y los Indios dieron un grande alarido diciendo ho, Inga, que quiere decir hágase así, y el alarido puso gran temor; y entonces se volvió fr. Vicente y subió a donde estava el Governador, que hace vmd. que Atabalipa está hecho un Lucifer; y entonces el Governador se desnudó, y tomó un sayo de armas y una espada, y una
20 adarga, y una zelada, y con los 24 que estábamos con él, salimos a la plaza, y fuimos derechos a las andas de Atabalipa, haciendo calle por la gente y estandole sacando de las andas, salieron los de a caballo, con pretales de
25 cascaveles, y dieron en ellos; y como los indios huyeron, y en las calles les defendían la salida, apечугaron con un lienzo de unas parés, y lo hallanaron por el suelo, y allí, y en la plaza cayó tanta gente una sobre otra que se ahogaron muchos, que de ocho mil indios que allí murieron, más de las
30 dos parte fueron muertos de esta manera, siguióse el alcance de los Indios aquella tarde, mas de media legua, metioso a Atabalipa en la fortaleza, y preguntava si a el sile avían de matar, y le dijeron que no, porque los christianos con aquel impetu matavan, mas que después no, y

35 le hicieron entender que él se iría a Quito a la tierra que su padre le dejó, y por esto mandó un buhío lleno de oro.” (DT, 58-59)

X. PEDRO PIZARRO, *RELACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS REINOS DEL PERÚ* (1571)

“Llegado que fué el Padre a las andas en donde Atualpa benía, le habló y dixo a lo que yua y predicó cosas de nuestra Sancta Fee, declarándoselas la lengua. Lleuaba un breuiario el Padre en las manos, donde leya lo que predi-
5 caua. El Atualpa se lo pidió, y él se lo dió çerrado, y como tubo en las manos no supo abrille, arroxólo en el suelo. Llamó al Aldana que se llegase a él y le diese el espada, y el Aldana la sacó y se la mostró, pero no quiso darsela. Pues pasado lo dicho, el Atualpa les dixo que se
10 fuesen para bellacos ladrones, y que los auía de matar a todos.

Pues oydo esto, el Padre se uoluió y contó al marqués lo que auía pasado; el Atualpa entró en la plaça con todo su trono que traya, y el señor de Chíncha tras él, y desque ubieron
15 entrado vió que no pareçía español ninguno, preguntó a sus capitanes: ‘¿Dónde están estos christianos, que no parescen?’; ellos le dixeron: ‘Señor: están escondidos de miedo’.” (PP, 38)

XI. REQUERIMIENTO DE PEDRARIAS DÁVILA

Notificación y requerimiento que se ha de hazer a los moradores de las yslas e tierra firme del mar Oçeano que aun no estan sujetos al rey nuestro señor. De parte del muy alto e muy poderoso y muy catolico defensor de la Yglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el gran rey don Hernando el quinto de las Españas, de las Dos Çiçilias, de Iherusalem y de las yslas e Tierra Firme del Mar Oçeano, etc., domador de las gentes barbaras, y de la muy alta e muy poderosa señora la Reyna doña Juana, su muy cara e muy amada hija, nuestros señores. Yo, Pedrarias Davila, su criado, mensajero y capitan, vos notifico y hago saber como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor, Uno y Eterno, crió el çielo y la tierra y un hombre y una muger, de quien nosotros y vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes y procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren mas por la muchedumbre de la generación que destos ha subçedido desde çinco mill y mas años que el mundo fue criado, fue neçesario que los unos onbres fuesen por una parte, y otros por otra, y se dividiesen por muchos reynos y provinçias, que en una sola no se podrían sostener ni conservar.

De todas estas gentes Dios nuestro Señor dio cargo a uno que fue llamado Sant Pedro, para que todos los hombres del mundo fuese señor e superior, a quien todos ovedesçiesen e fuesen cabeça de todo el linaje umano donde quier que los hombres biviesen y estubiesen, y en qualquier ley, seta o creençia y diole a todo el mundo por su reyno, señorío y juridiçion.

Y como quier que le mandó que pusiese su silla en Roma, con en lugar mas aparejado para regir el mundo, mas tambien le permitio que pudiese estar y poner su sylla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar y gobernar a todas las gentes, Christianos, moros, judios, gentiles y de cualquier otra seta o creençia que fuesen.

A este llamaron Papa, que quiere dezir admirable, mayor padre y goardador, porque es padre y governador de todos los hombres.

A este San Pedro obedesçieron y tomaron por señor, rey y superior del universo los que en aquel tiempo vivian, y ansimismo an tenido todos los otros que después del fueron al pontificado heligidos; ansy se a continuado hasta agora y se continuará hasta que el se acabe.

Uno de los Pontifiçes passados que en lugar deste suçedio en aquella silla e dignidad que he hecho, como señor del mundo, hizo donaçion destas yslas y tierra firme del mar Oçeano a los dichos Rey y Reyna y a sus subçessores en estos reynos, nuestros señores, con todo lo que en ellas ay, segund se contiene en ciertas escripturas que sobre ello pasaron, segund dicho es, que podeys ver sy quisieredes; ansy que Sus Altezas son reyes y señores destas yslas e tierra firme, por virtud de la dicha donaçion, y como tales a reyes y señores, algunas yslas mas y casy todas a quien esto ha seydo notificado han reçibido a Sus Altezas y les an obedesçido y servido y sirven como subditos lo deven hazer, y con buena voluntad y sin ninguna resistençia, luego sin dilaçion, como fueron ynformados de lo suso dicho, obedesçieron y reçibieron los varones religiosos que Sus Altezas les enbiavan para que les predicasen y enseñasen nuestra santa fee, y todos ellos de su libre agradable voluntad, sin premia ni condiçion alguna, se tornaron Christianos, y lo son, y Sus Altezas los reçibieron alegre y benignamente, y ansy los mandó tratar como a los otros sus subditos y basallos, y vosotros[s] soys tenidos y obligados a hazer lo mismo. Por ende, como mejor puedo vos ruego y requiero que entendays bien esto que os he dicho, y tomeys para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuero (sic) justo, y reconocays a la Yglesia por señora y superiora del universo mundo, y al Sumo Pontifiçe, llamado Papa, en su nombre, y al Rey y a la Reyna nuestros señores en su lugar, como a superiores e señores y reyes desas yslas y tierra firme, por virtud de la dicha donaçion, y consintays y deys lugar que estos padres religiosos vos declaren y prediquen lo susodicho.

Sy ansy lo hizierdes, hareys bien, y aquello a que soys tenidos y obligados, y Sus Altezas, y ya en su nombre, vos reçibiran con todo amor y caridad, y vos dexaran vuestras mugeres, hijos y haciendas libres sin servidunbre, para que dellas y de vosotros hagays libremente todo lo que quisierdes e por bien tubierdes, y no vos conpeleran

a que vos torneys christianos, salvo sy vosotros, ynformados de la verdad, os quisierdes convertir a nuestra santa fee catolica, como lo han hecho casy todos los veçinos de las otras yslas, y allende desto, Su Alteza vos dara muchos privilejios y esençiones, y vos hara muchas mercedes.

Sy no lo hizierdes, o en ello dilacion maliçiosamente pusierdes, çertifico que con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y vos subjetaré al yugo y obediencia de la Yglesia y de Sus Altezas, y tomaré vuestras personas y de vuestras mugeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé y disporné dellos como Su Alteza, y vos tomaré vuestros bienes, y vos haré todos los males e daños que pudiere, como a vassallos que no obedecen ni quieren reçibir a su señor y la (sic) resisten y contradizen; y protesto que las muertes y daños que dello se recreieren, sean a vuestra culpa, y no de Su Alteza, ni mia, ni destes cavalleros que conmigo vinieron; y de cómo los digo y requiero pido al presente escriuano que me lo dé por testimonio sinado, y a los presentes ruego que dello sean testigos.

Firmada del Obispo de Palençia y del Obispo fray Bernardo e de los del Consejo e frailes dominicos. (Morales Padrón 1987, 338-340).

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- Aguilar, Francisco de
1988 "Relación breve de la conquista de la Nueva España", en: Vásquez Chamorro 1988, 15-206.
- Borregán, Alonso
1948 *Crónica de la Conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredo, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (=Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, XLVI).
- Cieza de León, Pedro
1986 *Descubrimiento y conquista del Perú*. Ed. de Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América, 17). (=PCL)
- Díaz de Castillo, Bernal
1985 *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Edición de Miguel León-Portilla, 2 Vols., Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América, 2a/2b).
- Estete, Miguel de
1938 "Noticia del Perú", en: Horacio H. Urteaga (ed.), *Los cronistas de la conquista*, París: Desclée, 195-251. (=ME)
- Fernández de Oviedo, Gonzalo
1959 *Historia General y Natural de las Indias*. Ed. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Vol, 5, Madrid: Atlas. (=GFO)
- Garcilaso de la Vega, el Inca
1960 *Obras completas*. Edición y estudio preliminar de P. Carmelo Sáenz de Santa María, 3 Vols., Madrid: Atlas (=Biblioteca de Autores Españoles, 132/133/134).
- Jerez = Xerez, Francisco
- Las Casas, Fray Bartolomé de
1985 *Obra indigenista*. Edición por José Alcina Franch, Madrid: Alianza Editorial.

- López de Gómara, Francisco
 1965 *Historia general de las Indias. 'Hispania Victrix' cuya segunda parte corresponde a la conquista de Méjico.* Edición de Pilar Guibelalde, Vol. 1, Barcelona: Editorial Iberia. (=FLG)
- Marquina, Gaspar de
 1987 "Una carta enviada desde Cajamarca", en: Lockhart 1987, 261-265. (=GM)
- Mena, Cristóbal de
 1937 "La Conquista del Perú", en: Raúl Porras Barrenechea (ed.), *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*, Paris: Les Presses Modernes (=Cuadernos de Historia del Perú, 2). (=CM)
- Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz
 1993 *Relación de antigüedades deste reyno del Piru.* Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Edición facsimilar y transcripción paleográfica del Códice de Madrid, Lima/Cusco: Institut Français d'Etudes Andines/Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de Las Casas' (=Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, 74/Archivos de Historia Andina, 17).
- Pachacuti, Juan de Santa Cruz
 1995 *Relación de antigüedades de este Reyno del Perú.* Edición, índice analítico y glosario de Carlos Aranibar, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pizarro, Hernando
 1953 "Carta relación", en: Horacio H. Urteaga (ed.), *Los cronistas de la conquista*, París: Desclée, 253-264. (=HP)
- Pizarro, Pedro
 21986 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.* Edición de Guillermo Lohmann Villena, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. (=PP)
- Poma de Ayala, Felipe Guaman [Waman Puma]
 1987 *El primer nueva crónica y buen gobierno.* Edición de John V. Murra, Rolena Adorno y Jorge L. Urioste, 3 Vols., Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América, 29a/b/c).

Ruiz de Arce, Juan

- 1933 "Relación de los servicios en Indias de don Juan Ruiz de Arce, conquistador del Perú", en: *Boletín de la Academia de la Historia* 102, 327-384. (=JRA)

Tito Cussi Yupangui, Diego de Castro

- 1988 *En el Encuentro de dos mundos: los Incas de Vilcabamba. Instrucción del inga Don Diego de Castro Tito Cussi Yupangui*. Ed. de María del Carmen Martín Rubio. Prólogo de Francisco Valcárcel, Madrid: Ediciones Atlas.
- 1992 *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*. Edición y estudio preliminar de Liliana Regalado de Hurtado, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (=Colección Clásicos Peruanos).

Trujillo, Diego de

- 1953 *Relación del descubrimiento del reyno del Perú*. Edición, prólogo y notas de Raúl Porras Barrenechea, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (=Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, XLVIII). (=DT)

Xerez, Francisco de

- 1985 *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*. Edición de Concepción Bravo, Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América). (=FX)

Zárate, Agustín de

- 1995 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, notas y estudio preliminar de Franklin Pease G.Y. y Teodoro Hampe Martínez, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (=Colección Clásicos Peruanos).

Zúñiga, Gonzalo de

- 1865 "Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón", en: Luis Torres de Mendoza et al. (eds.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, Vol. 4, Madrid: Real Archivo de las Indias, 215-282.

ESTUDIOS

Adorno, Rolena (ed.)

1982 *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*, Syracuse NY: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, Syracuse University.

Adorno, Rolena

1986 "Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America", en: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 11/2, 109-135.

1991 *Literatura de Resistencia en el Perú Colonial*, México D.F.: Siglo XXI.

Alvar, Manuel

1987 *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Antos, Gerd/Hans P. Krings (eds.)

1989 *Textproduktion. Ein interdisziplinärer Überblick*, Tübingen: Niemeyer (=Konzepte der Sprach- und Literaturwissenschaft, 31).

Aranibar, Carlos

1995 "Presentación", en: Pachacuti 1995, XI-LXXXV.

Autoridades

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*.

Bachorski, Hans Jürgen

1994 "Das Erzählen neuer Welten. Medienwandel und Wahrheitsbeglaubigung", en: Wenzel 1994, 135-157.

Bäumli, Franz H.

1997 "Writing the Emperor's Clothes On: Literacy and the Production of Facts", en: Bakker/Kahane 1997, 37-55.

Bakker, Egbert/Ahuvia Kahane (eds.)

1997 *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Beaugrande, Robert de

1980 *Text, Discourse, Process. Towards a Multidisciplinary Science of Texts*, Norwood NJ: Ablex (=Advances in Discourse Processes, 4).

1984 *Text Production*, Norwood NJ: Ablex.

Benso, Silvia

1989 *La conquista di un testo: il Requerimiento*, Roma: Bulzoni (=Letterature iberiche e latino-americane, 19).

Berger, Peter/Thomas Luckmann

1980 *The Social Construction of Reality*, New York: Irvington Publishers.

Bernard, Carmen/Serge Gruzinski

1996 *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Biermann, Benno

1950 "Das Requerimiento in der Spanischen Conquista", en: *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 6, 94-114.

Boyd-Bowman, Peter

1972 *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London: Tamesis Books (=Series A: Monografías, 16).

Cano Aguilar, Rafael

1991 *Análisis filológico de textos*, Madrid: Taurus.

1996 "Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias", en: Kotschi/Oesterreicher/Zimmermann 1996, 375-404.

1998 "Presencia de lo oral en lo escrito: transcripción de las declaraciones en documentos indianos del siglo XVI", en: Oesterreicher/Stoll/Wesch 1998 (en prensa).

Cárdenas Bunsen, José Alejandro

1997 "Escribir es nunca acabar: una aproximación a la conciencia metalingüística de Don Felipe Guaman Poma de Ayala", en: *Lexis* XXI/1, 53-84.

Carrillo Espejo, Francisco (ed.)

1987 *Cartas y cronistas del descubrimiento y la conquista*, Lima: Editorial Horizonte (=Enciclopedia histórica de la literatura peruana, 2).

Castrillo Mazares, Francisco

1992 *El soldado de la conquista*, Madrid: MAPFRE.

Cornejo Polar, Antonio

1994 *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima: Editorial Horizonte.

Covarrubias, Sebastián de

1943 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674*. Edición preparada por Martín de Riquer, Barcelona: Horta.

1979 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española [1611]*. Edición facsímil, Madrid: Ediciones Turner.

Chang-Rodríguez, Raquel

1982 *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII*, Madrid: J. Porrúa Turanzas.

Deckers, Daniel

1992 “La justicia de la conquista de América. Consideraciones en torno a la cronología y a los protagonistas de una controversia del siglo XVI muy actual”, en *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaft und Geschichte* 18, 331-366.

Duviols, Pierre

1993 “Estudio y comentario etnohistórico”, en: Pachacuti Yamqui Salcamaygua 1993, 11-126.

Eigler, Gunter

1994 “Methoden der Textproduktionsforschung”, en: Günther/Ludwig 1994, 992-1004.

Eigler, Gunter/Thomas Jechle/Gabriele Merzinger/Alexander Winte

1990 *Wissen und Textproduktion*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia, 29).

Estenssoro Fuchs, Juan Carlos

1994 "Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú (siglos XVI-XVII)", en: Ramos 1994, 75-101.

Esteve Barba, Francisco

21992 *Hitoriografía indiana*, Madrid: Gredos.

Frago Gracia, Juan A.

1987 "Una introducción filológica a la documentación del Archivo General de Indias", en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 3, 67-97.

Frank, Barbara/Thomas Haye/Doris Tophinke (eds.)

1997 *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia, 99).

Fritz, Gerd/Franz Hundsnurscher (eds.)

1994 *Handbuch der Dialoganalyse*, Tübingen: Niemeyer.

Gerbi, Antonello

1978 *La naturaleza de las Indias nuevas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Goic, Cedomil (ed.)

1988 *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, Vol. 1: Época colonial, Barcelona: Editorial Crítica.

Griffin, Charles C. (ed.)

1971 *Latin America. A guide to the Historical Literature*, Austin/London: University of Texas Press.

Gruzinski, Serge

21995 *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Günther, Hartmut/Otto Ludwig (eds.)

1994 *Schrift und Schriftlichkeit/Writing and Its Use*, Vol. 1, Berlin/New York: de Gruyter (=Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft, 11.1).

- Gumbrecht, Hans Ulrich
 1987 "Wenig Neues in der Neuen Welt. Über Typen der Erfahrungsbildung in spanischen Kolonialchroniken des XVI. Jahrhunderts", en: Wolf-Dieter Stempel/Karl-Heinz Stierle (eds.), *Pluralität der Welten. Aspekte der Renaissance in der Romania*, München: Fink, 227-249.
- Hanke, Lewis
 1949 *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Madrid: Aguilar.
 21977 "Advertencia; Introducción; Los documentos", en: Agustín Millares Carlo (ed.), *Cuerpo de documentos del siglo XVI. Sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, VII-LXVI.
- Hemming, John
 1982 *La conquista de los incas*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hoffner, Joseph
 21969 *Kolonialismus und Evangelium. Spanische Kolonialethik im Goldenen Zeitalter*, Trier: Paulinus Verlag (trad. esp.: *La ética colonial española del siglo de oro. Cristianismo y dignidad humana*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica 1957).
- Huhle, Rainer
 1992 "El terremoto de Cajamarca. La derrota del Inca en la memoria colectiva: Elementos para un análisis de la resistencia cultural de los pueblos andinos", en: *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaft und Geschichte* 18, 387-426.
- Iriarte Brenner, Francisco E./Mily Ahón de Iriarte/Rogger Ravines (comp.)
 1985 *Dramas coloniales en el Perú actual*, Lima: Universidad 'Inca Garcilaso de la Vega' (=VI Congreso peruano de 'El hombre y la cultura andina').
- Janik, Dieter/Wolf Lustig (eds.)
 1989 *Die spanische Eroberung Amerikas. Akteure, Autoren, Texte. Eine kommentierte Anthologie von Originalzeugnissen*, Frankfurt a.M.: Vervuert.

Jara, René/Nicolás Spadacini (eds.)

1989 *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writting*, Ann Arbor: The Prisma Institute (=Hispanic Issues,4).

Juderías, Julián

¹¹1974 *La leyenda negra*. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero, Madrid: Editora Nacional.

Justenhofen, Heinz-Gerhard

1991 *Francisco de Vitoria zu Krieg und Frieden*, Köln: Bachem (=Theologie und Frieden, 5).

Koch, Peter

1997 "Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik", en: Frank/Haye/Tophinke 1997 (en prensa).

Koch, Peter/Wulf Oesterreicher

1985 "Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte", en: *Romanistisches Jahrbuch* 36, 15-43.

1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen: Niemeyer (=Romanistische Arbeitshefte, 31).

1994 "Schriftlichkeit und Sprache", en: Günter/Ludwig 1994, 587-604.

Kohut, Karl

1991 "Die Conquista als Gegenstand der Literaturwissenschaft", en: Kohut 1991, 31-51.

Kohut, Karl (ed.)

1991 *Der eroberte Kontinent. Historische Realität, Rechtfertigung und literarische Darstellung der Kolonisation Amerikas*, Frankfurt a. M.: Vervuert.

Konetzke, Richard (comp.)

1953/58 *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810*, Vol. I: 1493-1592; Vol. II: 1593-1639, Madrid CSIC.

Kotschi, Thomas/Wulf Oesterreicher/Klaus Zimmermann (eds.)

1996 *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a.M.: Vervuert (=Bibliotheca Ibero-Americana, 59).

Lavallé, Bernard

- 1993 "Del espíritu colonial a la reivindicación criolla", en: id., *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero, 23-43.

Lemlij, Moises/Luis Millones (eds.)

- 1996 *Historia memoria y ficción*, Lima: Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos (=Biblioteca Peruana de Psicoanálisis).

Leonard, Irving A.

- 21996 *Los libros del conquistador*, México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Lienhard, Martin

- 1992 *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina, 1492-1988*, Lima; Editorial Horizonte.

Lisi, Francesco Leonardo

- 1990 *El tercer concilio limense y la aculturación de los indígenas indamericanos. Estudio crítico con edición, traducción y comentario de las actas del concilio provincial celebrado en Lima entre 1582 y 1583*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca (=Acta Salmanticensia; estudios filológicos, 233).

Lockhart, James

- 1982 *El mundo hispanoamericano, 1532-1560*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- 1986/87 *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, 2 Vols., Lima: Editorial Milla Batres.

Lucena, Manuel

- 1984 "Crisis de la conciencia nacional: Las dudas de Carlos V", en: Ramos et al. 1984, 163-198.

Lüdtke, Jens (ed.)

- 1994 *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de abril de 1992*, Frankfurt a.M.: Vervuert (=Bibliotheca Ibero-Americana, 48).

Martinell Gifre, Emma

1988 *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid: CSIC.

Mignolo, Walter D.

1982 “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en: Luis Inígo Madrigal (ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana, I: Epoca colonial*, Madrid: Ediciones Cátedra, 57-116.

1989 “Literacy and Colonization. The New World Experience”, en: Jara/Spadacini 1989, 51-96.

1995 *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, and Colonization*, Ann Arbor: University of Michigan Press.

Molina Martínez, Miguel

1991 *La leyenda negra*, Madrid: Nerea.

Montaigne, Michel de

1967 *CEuvres complètes*, Paris: Gallimard.

Morales Padrón, Francisco (ed.)

1979 *Teorías y leyes de la Conquista*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.

Morales Padrón, Francisco

1988 *Atlas histórico cultural de América*, 2 Vols., Las Palmas de Gran Canaria: Comisión de Canarias para la conmemoración del V centenario del descubrimiento de América.

51990 *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid: Gredos.

Neruda, Pablo

1976 *Canto general*. Prólogo y cronología Fernando Alegría, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Oesterreicher, Wulf

1988 “Sprechtätigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät”, en: *Energeia und Ergon. Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie. Studia in honorem Eugenio Coseriu zum 65. Geburtstag*, Vol. 2, Tübingen: Narr (=TBL, 300), 355-386.

- 1993 "Verschriftung und Verschriftlichung im Kontext medialer und konzeptioneller Schriftlichkeit", en: Ursula Schaefer (ed.), *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia, 53), 265-290.
- 1994a "El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la hitoriografía indiana (s. XVI)", en Lüdtkte 1994, 155-190.
- 1994b "Kein sprachlicher Alltag - der Konquistador Alonso Borregán schreibt eine Chronik", en: Annete Sabban/Christian Schmitt (eds.), *Sprachlicher Alltag - Linguistik, Rhetorik, Literaturwissenschaft. Festschrift Wolf-Dieter Stempel*, Tübingen: Niemeyer, 379-418.
- 1995a "Blinde Flecken der historischen Wortforschung oder: Die Angst des Linguisten vor der Sprachvariation ", en: *Panorama der lexikalischen Semantik. Festschrift für Horst Geckeler*, Tübingen: Narr, 480-516 (trad. esp. = Oesterreicher 1998).
- 1995b "Das Massaker von Cholula, Mexiko 1519. Ein Ereignisunterschiedliche Darstellungen", en: Wolfgang Raible (ed.), *Kulturelle Perspektiven auf Schrift und Schreibprozesse. Elf Aufsätze zum Thema 'Mündlichkeit und Schriftlichkeit'*, Tübingen: Narr, 98-120.
- 1996a "Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en: Kotschi/Oesterreicher/Zimmermann 1996, 317-340.
- 1996b "Zwei Spanier als Indios. Deutungsmuster von Kulturkontakt und Kulturkonflikt in Augenzeugenberichten und frühen Chroniken Hispanoamerikas", en: Erner Röcke/Ursula Schaefer (eds.), *Mündlichkeit - Schriftlichkeit - Weltbildwandel. Literarische Kommunikation und Deutungsschemata von Wirklichkeit in der Literatur des Mittelalters und der frühen Neuzeit*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia, 71), 147-183.
- 1997a "Das Gespräch als Kriegserklärung. Atahualpa, Pizarro und das Gold von Perú, en: Horst Wenzel (ed.), *Gespräche-Boten-Briefe. Körpergedächtnis und Schriftgedächtnis im Mittelalter*, Berlin: Erich Schmidt, 296-319.
- 1997b "Types of Orality in Text", en: Bakker/Kahane 1997, 190-214.
- 1997c "Zur Fundierung von Diskurstraditionen", en: Frank/Haye/Tophinke 1997 (en prensa).
- 1998 "El miedo de los lingüistas a la variación: bloqueos epistémicos en la lexicología histórica. El ejemplo del español en América (siglo XVI)", en: Oesterreicher/Stol/Wesch 1998 (en prensa).

- Oesterreicher, Wulf/Eva Stoll/Andreas Wesch (eds.)
 1998 *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII. Coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de Septiembre de 1996*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia) (en prensa).
- O’Gorman, Edmundo
 1958 *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica (trad. ingl.: *The Invention of America. An Inquiry into the Historical Nature of the New World and the Meaning of Its History*, Bloomington IND: Indiana University Press 1961).
- Ossio, Juan M. (ed.)
 1973 *Ideología mesiánica del mundo andino*, Lima: Ignacio Prado Pastor.
- Otte, Enrique (comp.)
 1993 *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1510-1616*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pastor, Beatriz
 21988 *Discursos narrativos de la conquista: mitificación y emergencia*, Hanover NH: Ediciones Norte.
- Pease G. Y., Franklin
 1978 *Del Tahuantinsuyu a la Historia del Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos (=Historia andina, 5).
 1995 *Las Crónicas y los Andes*, Lima/México D.F.: Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Cultura Económica.
- Pereña, Luciano
 1984 “La Escuela de Salamanca y la duda indiana”, en Ramos et. al. 1984, 291-344.
- Pereña, Luciano (ed.)
 1988 *Inculturación del Indio*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

- Pietschmann, Horst
 1980 *Staat un staatliche Entwicklung am Beginn der spanischen Kolonisation Amerikas*, Münster: Aschendorff (=Spanische Forschungen der Görresgesellschaft; 2. Reihe, 16).
- Porras Barrenechea, Raúl
 1944 *Cedulario del Perú, siglo XVI, XVII, y XVIII*, 2 Vols., Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos.
 1953 "Notas" en Trujillo 1953, 65-124.
- Porras Barrenechea, Raúl (ed.)
 1959 *Cartas del Perú (1524-1543)*, Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos.
 1962 *Los cronistas del Perú (1528-1650)*, Lima: Sanmartí y Cía.
- Porras Barrenechea, Raúl et al
 11988 *Historia de los peruanos*, Vol. 2: *El Perú virreinal*, Lima: Peisa.
- Prescott, William H.
 1847 *History of the Conquest of Peru*, New York: Harper & Brothers.
- Ramos, Demetrio et al.
 1984 *Francisco de Vitoria y la escuela de Salamanca. La ética en la conquista de América*, Madrid: CSIC (=Corpus Hispanorum de Pace, XXV).
- Ramos, Gabriela (ed.)
 1994 *La venida del reino: religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX*, Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de las Casas'.
- Real Díaz, José Joaquín
 1970 *Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla: Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (1a reimpresión 1991, Madrid: Dirección de Archivos Estatales).
- Renwick Campos, Ricardo
 1997 "El proyecto de investigación 'Escritura de impronta oral en la historiografía colonial de Hispanoamérica (1500-1615)' (Universidad de Friburgo). Fundamentos y metodología, en: *Lexis XXI*/ 1, 17-52.

Riffaterre, Michael

1990 *Fictional Truth*, Baltimore & London: The John Hopkins University Press.

Rivarola, José Luis

1990 "Lengua, comunicación e historia del Perú", en: id., *La formación lingüística de Hispanoamérica*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 91-120.

Rosenblat, Angel

1954 *La población indígena y el mestizaje en América*, Vol. I: *La población indígena 1492-1950*; Vol. II: *El mestizaje y las castas coloniales*, Buenos Aires: Editorial Nova.

Sánchez Alonso, Benito

1941/44/50 *Historia de la historiografía española*, Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española.

Scharlau, Birgit

1982 "Beschreiben und Beherrschen. Die Informationspolitik der spanischen Krone im 15. und 16. Jahrhundert", en: Karl-Heinz Kohl (ed.), *Mythen der Neuen Welt. Zur Entdeckungsgeschichte Lateinamerikas*, Berlin: Fröhlich und Kaufmann, 92-100.

1987 "Mündliche Überlieferung -schriftlich gefaßt. Zur 'Indianischen Historiographie' im kolonialen Perú", en: *Komparatistische Hefte* 15/16, 135-145.

Scharlau, Birgit/Mark Münzel

1986 *Qellqay. Mündliche Kultur und Schriftradtition bei Indianern Lateinamerikas*, Frankfurt a. M.: Campus.

Schlieben-Lange, Brigitte

1983 *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart etc.: Kohlhammer.

Schmidt-Riese, Roland

1997 "Schreibkompetenz, Diskurstradtition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas", en: *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik* 108, 45-86.

- Smih, Dorothy E.
 1978 "The Social Construction of Documentary Reality", en: *Sociological Inquiry* 44, 257-268.
- Spitzer, Leo
 1921 *Italianische Kriegsgefangenenbriefe. Materialien zu einer Charakteristik der volkstümlichen italienischen Korrespondenz*, Bonn: Hanstein.
- Stoll, Eva
 1996a "Ethnographie in spanischen Soldatenchroniken (Perú, XVI. Jahrhundert)", en: Christian Foltys/Brigitta Rohdewold (eds.), *Expansion der Romania ab dem 15. Jahrhundert. Beiträge zum Romanistentag 1995*, Berlin: Freie Universität (=Neue Romania, 17) 109-127.
 1996b "Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro", en: Kotschi/Oesterreicher/Zimmermann 1996, 427-446.
 1997 *Konquistadoren als Historiographen-Textpragmatische und diskurstraditionelle Aspekte in Texten von Francisco de Jerez, Diego de Trujillo, Pedro Pizarro und Alonso Borregán*, Tübingen: Narr (=ScriptOralia, 91).
 1998 "Dificultades de delimitación: géneros en la historiografía india-na", en: Oesterreicher/Stoll/Wesch 1998 (en prensa).
- Todorov, Tzvetan
 1982 *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, Paris: Seuil.
- Urbano, Henrique
 1991 "Introducción. Poder y violencia en los Andes. Apuntes para un debate", en: id. (ed.), *Poder y violencia en los Andes*, Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de Las Casas' (=Debates andinos, 18), 7-32.
- Urbano Henrique (ed.)
 1993 *Mito y simbolismo en los Andes. La figura y la palabra*, Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de Las Casas' (=Estudios y debates regionales andinos, 84).
 1994 "La invención del catolicismo andino. Introducción al estudio de las estilísticas misioneras. Siglo XVI", en: Ramos 1994, 31-56.

Vásquez Chamorro, Germán (ed.)

1988 *La conquista de Tenochtitlan (J. Diaz, A. Tapia, B. Vásquez, F. Aguilar)*, Madrid: Historia 16 (=Crónicas de América, 40).

Wachtel, Nathan

1971 *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole*, Paris: Gallimard (trad. esp.: *La vision de los vencidos: los indios del Perú frente a la conquista española (1530-570)*), Madrid: Alianza Editorial ²1976).

Warning, Rainer

1981 "Staged discourse: Remarks on the Pragmatics of Fiction", en: *Dispositio* 5, 35-54.

Weber, Friederich

1911 *Beiträge zur Charakteristik der älteren Geschichtsschreiber über Spanisch-Amerika. Eine biographisch-bibliographische Skizze*, Leipzig: R. Voigtländers Verlag (=Beiträge zur Kultur-und Universalgeschichte, 14).

Wenzel, Horst (ed.)

1994 *Gutenberg und die Neue Welt*, München: Fink.

White, Hayden

1973 *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe*, Baltimore: John Hopkins University Press.

1978 "Historical text as a literary artefact", en: Robert H. Canary/Henry Kosicki (eds.), *The Writing of History: Literary Form and Historical Understanding*, Madison: University of Wisconsin Press, 41-62.

1986 *Auch Clio dichtet oder die Fiktion des Faktischen. Studien zur Tropologie des historischen Diskurses*, Stuttgart: Klett-Cotta.

Wilgus, Alva Curtis

1975 *The Historiography of Latin America: A Guide to Historical Writing (1500-1800)*, Metuchen NJ: The Scarecrow Press.

Worstbrock, Franz Josef (ed.)

1986 *Krieg und Frieden im Horizont des Renaissancehumanismus*, Weinheim: Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG).